

PARTIDO POLITICO NACIONAL

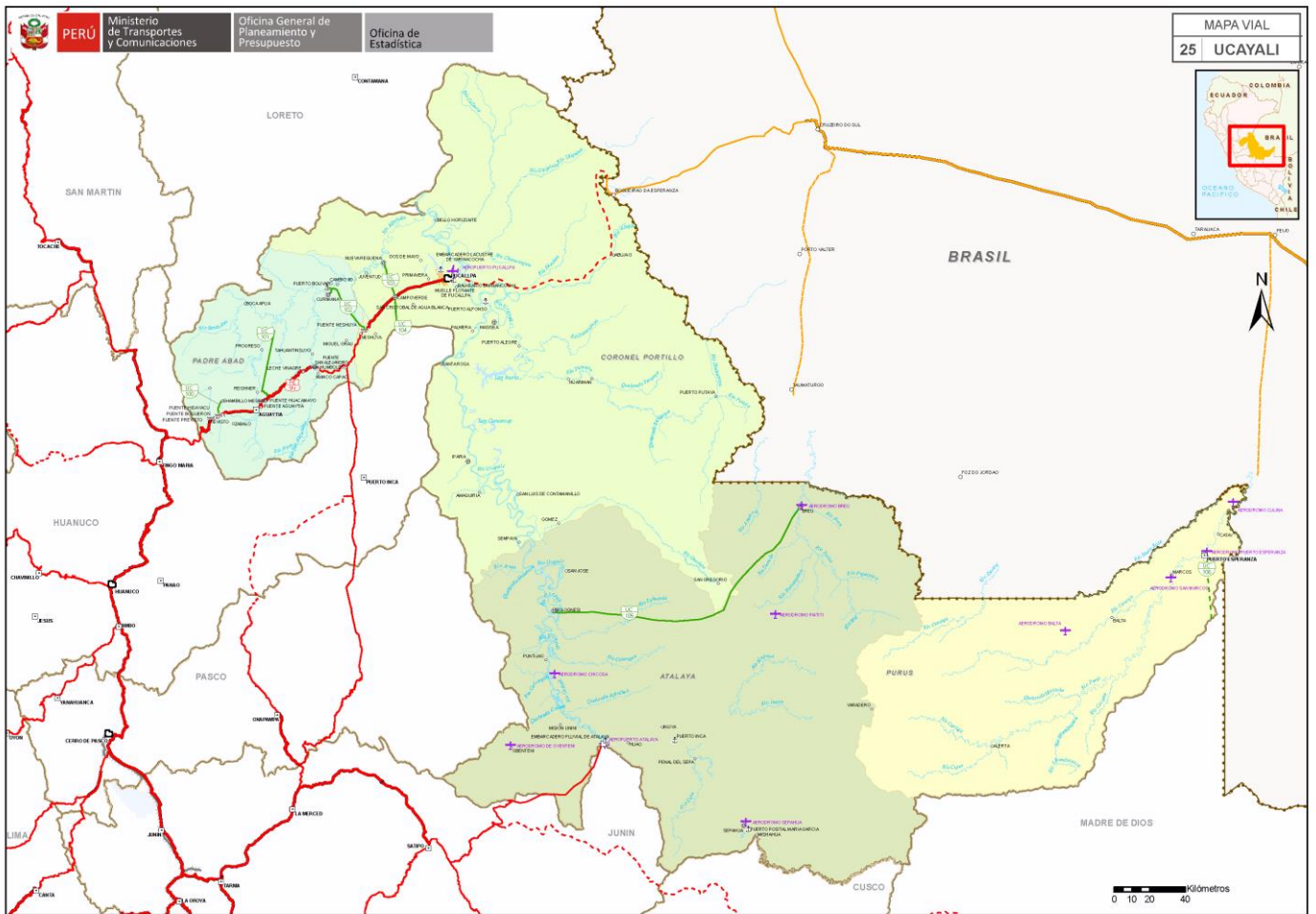
“TODOS POR EL PERÚ”



PLAN DE GOBIERNO

2019 - 2022

Pucallpa, Junio del 2,018



CONTENIDO

| | |
|---|----------|
| PRESENTACIÓN | 3 |
| I. SITUACION ACTUAL | 3 |
| II. IDEARIOS (Principios, Objetivos y Valores de la organización política) | 3 |
| III. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO | 3 |
| IV. DESARROLLO DEL PLAN DE GOBIERNO | 3 |
| V. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN | 3 |

PRESENTACIÓN

TODOS POR EL PERÚ es un Partido Político a nivel Nacional, reconocido por el JNE, somos una antorcha de esperanza que nos hace diferente a los demás partidos políticos, y estamos convencidos que somos una agrupación política, que aspiramos a ser Gobierno Regional con el sano pensamiento de ser HUMANISTA, DEMOCRÁTICO Y DESCENTRALISTA, haciendo uso del derecho y el deber de todos los ciudadanos que la constitución política del País nos confiere, sustentándose para tal efecto en el respeto a los derechos de la persona, la participación plena, la solidaridad, la paz, la justicia social y el desarrollo sostenido y sustentable del Perú.

Ucayali debe ser una Región que alcance su desarrollo y crecimiento integral, fortaleciendo la seguridad ciudadana como elemento de paz y seguridad que garantice la inversión para el desarrollo de actividades económicas en el ámbito urbano y rural, para generar bienestar común y calidad de vida; con circulación vial que facilite la dinámica del transporte; con el manejo adecuado de los residuos sólidos para contrarrestar la contaminación ambiental; con saneamiento físico y legal de los predios como derecho a la propiedad; con el desarrollo de una educación moderna y la asistencia de salud básica de la población; con los servicios básicos para todos y la atención prioritaria de los programas sociales que favorezcan a los menos protegidos; con una gestión eficaz, eficiente, moderna y transparente, basada en los principios de justicia y democracia.

TODOS POR EL PERÚ - UCAYALI hará un excelente Gobierno en nuestra Región de Ucayali, así como en otros gobiernos regionales a nivel nacional en el periodo 2019-2022. Este documento contiene el Plan de Gobierno del PARTIDO NACIONAL TODOS POR EL PERÚ - UCAYALI, organización política que ha iniciado un trabajo ciudadano y político, ante la crisis y pérdida de vigencia de la mayoría de los llamados partidos regionales y nacionales, pero respondiendo a la necesidad de organizarse y construir propuestas para los gobiernos locales y regional de Ucayali.

TODOS POR EL PERÚ – UCAYALI, está desarrollando una labor cívica y de organización política, en un trabajo de encuentro permanente con los Ucayalinos de a pie, trabajadores del campo, trabajadores públicos y privados, empresarios, profesionales, pero especialmente con organizaciones poblacionales, comunidades indígenas, de mujeres y jóvenes, de nacimiento o de corazón. Una actividad cotidiana recogiendo y construyendo propuestas de buen gobierno, surcando ríos y caminando trochas, a veces con dificultades geográficas, pero con la convicción del aporte a la construcción de ciudadanía, de sociedad, de Estado.

Ucayali viene experimentados procesos de cambio demográfico, social y económico; pero a la vez de aguda heterogeneidad cultural, ambiental, social, económica, político institucional. Nosotros queremos, deseamos y lograremos que Ucayali sea una región líder en la Amazonia Peruana. Una región que sea planificada, segura, moderna, ordenada, limpia, bella, ecológica, con respeto a la interculturalidad y sobre todo con igualdad de oportunidades para toda la población.

Por estas razones, en estas páginas está plasmada nuestra propuesta política para conseguir el cambio hacia el desarrollo, progreso y crecimiento de nuestra región. Este documento contiene los principios que orientan nuestra actuación política, los enfoques transversales que integran nuestra

propuesta, los fundamentos que guían nuestras políticas, el diagnóstico de nuestra situación regional actual, luego esbozamos la visión propia del Partido Nacional TODOS POR EL PERÚ, finalmente presentamos nuestros lineamientos u objetivos estratégicos, acciones, compromisos prioritarios y metas en el ámbito regional, precisando plazos y posibles fuentes de financiamiento.

Así mismo, la Región Ucayali afronta una diversidad de desafíos y retos. Actualmente en nuestro país, existen geografías fragmentadas, conformadas por sitios globalizados y áreas relegadas, como es el caso de nuestra región, marginada y afectada por desigualdades crecientes en la concentración de recursos estratégicos y actividades. Nuestra región absorbe inversiones que son dinamizadas, en actividades económicas especializadas que responden a los mercados globales; pero nuestra población no se beneficia, sino más bien termina afectada por la agudización de la pobreza y la marginalización.

La interrogante a resolver es ¿cómo enfrentar los retos y desafíos que estos procesos generan en una región como de Ucayali? Las respuestas surgen; lo primero es, saber elegir al mejor gobernante y la mejor propuesta que debe definir la orientación de futuro del desarrollo regional para los próximos años, mediante la visión y la planificación.

Los retos y desafíos que planteamos para el desarrollo regional son complejos y requieren, por ello, de una estrategia integral de intervención, de largo plazo y que principalmente en el corto plazo busque promover la participación, concertación y acción del conjunto de actores y agentes de la sociedad para sacar adelante nuestra región.

Arq. Wilfredo Yván Castillo Quezada
CAP 7361

I SITUACIÓN ACTUAL

1 ASPECTOS GENERALES DE UCAYALI

Ucayali es una de las regiones más jóvenes del Perú, segunda en extensión con 7,97 por ciento del territorio nacional y el 19,6 por ciento de la Amazonía, sólo después de Loreto, del cual fue parte administrativa, hasta su creación como Departamento el 18 de junio de 1980, mediante Ley N° 23416, del 01 de junio de 1982 y luego Región a partir del 24 de noviembre de 1988, por Ley N° 24945. Está constituida por cuatro provincias: Atalaya, Coronel Portillo, Padre Abad y Purús, las que cuentan con 13 distritos. La capital es la ciudad de Pucallpa, ubicada en la provincia de Coronel Portillo.

Ucayali se caracteriza por ser una región con aptitud y vocación forestal en la que más del 70 por ciento del área de la región corresponde a tierras forestales, mientras que el 12 por ciento comprende áreas naturales protegidas.

Tiene una superficie de 102,4 mil km, que equivale al 8 por ciento del territorio nacional, por lo que constituye la segunda región más extensa del país. Con una población que bordea los 500 mil habitantes.

En 1943, se crea la Provincia de Coronel Portillo, con su capital Pucallpa, formando parte del Departamento de Loreto. Después de todo un proceso de luchas descentralizadoras, el 18 de Junio de 1980 mediante D.L. N° 23099 se crea el Departamento de Ucayali., luego, el 24 de Noviembre de 1993 por Ley N° 24945 se crea la Región Ucayali compuesto a por cuatro Provincias: Coronel Portillo, Padre Abad, Purús y Atalaya.

La grandeza de su territorio contrasta con el bajo número de su población, con una densidad de 3,2 hab/Km² que está entre los más bajos del país, conjuntamente con el resto de regiones amazónicas, pero después de Loreto (2,0 h. / Km²) y Madre de Dios (0,8 h. / Km²) según el INEI. Sin embargo, entre 1940 del siglo XX y el 2007 del actual, período en que ha habido censos en el Perú, el crecimiento ha sido proporcionalmente grande, en una primera etapa hasta los años 70 principalmente por migración interna, predominantemente de la sierra que buscaban mejores tierras de cultivo o de estación para complementar ingresos. En los 80 y 90 la migración se orientó hacia el cultivo de coca. Hay una clara tendencia al aumento de la densidad que a la fecha debe estar en aproximadamente 4 h. / Km² y ha ido paralelo con el incremento de la población Ucayalina.

En Ucayali, el proceso de transición demográfica que vive el país, que se caracteriza por una disminución de la natalidad y de la mortalidad, se encuentra en una segunda etapa denominada moderada, del “subgrupo” en avance que se expresa en una todavía alta natalidad, pero un descenso de la mortalidad.

La población en Ucayali es predominantemente joven, 50 por ciento tiene menos de 30 años, la proporción de menores de 15 años ha disminuido y la población adulta de 31 a 64 años, que es la potencial fuerza laboral, se ha incrementado. La proporción de personas de la tercera edad (64 años a más) ha aumentado en Ucayali, siguiendo una tendencia nacional, pero es

proporcionalmente más baja que en resto del país. Esto significa que, si la natalidad no ha bajado lo suficiente, requerimos aumentar los servicios de educación y salud dirigida a la infancia, incrementar los servicios de salud reproductiva y empleo para una creciente población en edad intermedia, así como un elevado número de personas en la tercera edad requerirán de servicios médicos especializados y sistema de pensiones.

1.1. UBICACIÓN Y LÍMITES:

La Región Ucayali, se encuentra ubicado en la parte Centro Oriente del territorio Peruano, región de la Selva Amazónica sobre una extensión de 102.410.55 km que representa el 7.97% del territorio Peruano. La Región Ucayali limita por él:

- Norte: Con la Región Loreto
- Sur : Con el Distrito de Tambo (Junín), el distrito de Tahuamanú (Madre de Díos) y el distrito de Echarati (Cusco).
- Este: Con la República Federal de Brasil (Estado de Acre)
- Oeste: Con la Región Andrés Avelino Cáceres en las áreas

1.2. CLIMA

El clima regional, no es uniforme en todo el ámbito geográfico, predominando el clima húmedo con abundantes precipitaciones. La temperatura promedio mensual varía entre 20 a 32° C, registrando ocasionalmente temperaturas máximas de 36 a 38° C. Un fenómeno particular en el clima de la región son los “Fríos de San Juan” que son descensos bruscos de temperatura que duran de 1 a 4 días.

- Promedio de Temperatura Máxima: 36.9°C - 39°C
- Promedio de Temperatura Mínima: 21.6°

1.3. HIDROGRAFÍA REGIONAL

El río Ucayali que discurre en dirección Sur a Norte, constituye el mayor eje de la hidrografía Regional, tiene sus nacientes más lejanas en los orígenes del río Apurímac, que se localiza en la llamada cordillera de Chila, en el nevado del Misti, en la Provincia de Cailloma, Región de Arequipa; en sus nacientes se llama quebrada Carhuasanta; sucesivamente toma los nombres de Apurímac, Ene y Tambo, este último, cuando recibe las aguas del Urubamba toma el nombre de Ucayali, denominación que conserva hasta recibir las aguas del río Marañón, y a partir de esa confluencia se denomina río Amazonas.

Es navegable durante todo el año y en toda su extensión, por embarcaciones de hasta tres pies de calado. En época de creciente pueden soportar embarcaciones de ocho pies de calado.

1.4. FLORA Y FAUNA

La flora de la Región Ucayali y de la Amazonía Peruana es de gran abundancia y cuenta con miles de variedades de especie de árboles y plantas para aplicaciones diversas, habiéndose registrado más de 4,000 especies.

La fauna es considerada como un recurso natural renovable utilizada por el hombre como fuente de proteínas e ingresos económicos. La fauna silvestre

es abundante y variada, registrándose unas 8000 especies, pueden clasificarse en los siguientes grupos: Roedores: Achuni, Añuje, Armadillo, Majas, etc.

Reptiles: Iguana, Camaleón, Lagarto, lagartija, Motelo, Charapa, Taricaya, Boa, jergón, loro machaco, Shushupe, etc.

Carnívoros felinos: Otorongos, Jaguar, Tigrillo, Tigre, etc.

Mamíferos herbívoros: Sajino, Venado, Búfalo, Huangana, Sihui.

Aves: Carpintero, Gallinazo, buitre real, Tucán, Perico, Guacamayo, Trompetero, etc.

Peces: Paiche, Dorado, Bagre, Piraña, palometa, Tucunaré, Zúngaro.

Insectos: Hormiga, Mariposa, Curuinse, etc.

A la fauna silvestre, se agrega la ganadera y la avicultura que viene desarrollándose a lo largo de la carretera Federico Basadre.

2. DIAGNOSTICO (FODA)

2.1. FORTALEZAS

- Ucayali cuenta con una base productiva diversificada, siendo actualmente el sector agropecuario el de mayor preponderancia, que representa el 19 por ciento del valor de producción.
- Ucayali posee una gran riqueza de recursos naturales, así como una elevada disponibilidad de recursos hídricos y de flora y fauna silvestre biodiversas.
- Ucayali cuenta con 2 parques nacionales, 2 reservas comunales, 1 zona reservada y 1 área natural protegida de conservación regional, sobre una extensión conjunta de 6,3 millones de hectáreas. Estas permiten la conservación de la diversidad biológica, la protección de cuencas y el beneficio de las comunidades indígenas de la zona de influencia.
- Las actividades relacionadas con la extracción y procesamiento de madera son importantes en la generación de empleo e ingresos en la región, aunque los impactos pueden ser potenciados si estas actividades se realizan en el marco de un esquema que promueva el uso sostenible y eficiente de los recursos del bosque, la incorporación de un mayor valor agregado por parte de la industria procesadora de madera, la creación de valor de los recursos forestales no maderables, y el encadenamiento con actividades como el turismo y la provisión de servicios ambientales.
- La estabilidad macroeconómica y la existencia de proyectos de inversión, muestran que la región se encuentra en condiciones para retomar un alto ritmo de crecimiento sostenible.
- La multiplicidad étnica y la influencia de sucesivas oleadas de migración andina, mestiza y extranjera, hacen de Ucayali una región de mucha riqueza cultural, destacando el arte de las comunidades indígenas más representativas.
- El turismo a nivel mundial constituye una importante actividad económica generadora de empleo, ingresos y divisas, la cual ha venido adquiriendo una importancia cada vez mayor en nuestro país. Las claras ventajas comparativas de las regiones de la Amazonía prevén un aumento del flujo de turistas con estas preferencias. Ucayali cuenta con varios atractivos

turísticos con estas características que sustentarían el desarrollo del ecoturismo, turismo vivencial y de culturas vivas, especializado en observación de flora y fauna, y de aventura, entre otros.

- La cultura amazónica es famosa también por su dominio en el conocimiento del poder curativo de las plantas. Científicos de todos los países han visitado alguna vez la Amazonía en la búsqueda de alternativas y de los componentes químicos activos de esas plantas.
- Se destaca la creación de la Agencia de Fomento de la Inversión Privada de la Amazonía, cuyo directorio está conformado también por representantes del sector privado (Asociación de Exportadores del Perú, Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía, Cámara Nacional de Turismo y Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional). Entre las líneas de acción de la agencia se tiene la formulación de planes de competitividad y crecimiento económico; estudios sobre inversión pública, privada y asociaciones público-privadas; promoción de la inversión y desarrollo de comunidades; y la formulación de propuestas de política y de desarrollo.

2.2. OPORTUNIDADES

- En el marco del Foro de Inversiones-Perú Regiones 2011 de Proinversión, el gobierno regional identificó seis proyectos, de los cuales cinco corresponden a asociaciones público-privadas. Entre estos proyectos se encuentran, por ejemplo, el parque agroindustrial Neshuya y Aguaytía, con una inversión estimada de US\$ 52 millones; el acondicionamiento turístico de la laguna Yarinacocha, con una inversión prevista de US\$ 17 millones; el sistema de agua potable y alcantarillado de Coronel Portillo, con una inversión del orden de US\$ 24 millones; y el ecoparque industrial de Pucallpa, con una inversión prevista de US\$ 16 millones.
- Existe un marco de la política de desarrollo alternativo, impulsada a nivel nacional y con el apoyo activo de la cooperación internacional, así como por emprendimientos del sector privado.
- Frente a esta situación, destaca la creación de la Agencia de Fomento de la Inversión Privada de la Amazonía, cuyo directorio está conformado también por representantes del sector privado (Asociación de Exportadores del Perú, Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía, Cámara Nacional de Turismo y Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional). Entre las líneas de acción de la agencia se tiene la formulación de planes de competitividad y crecimiento económico; estudios sobre inversión pública, privada y asociaciones público-privadas; promoción de la inversión y desarrollo de comunidades; y la formulación de propuestas de política y de desarrollo.
- La manufactura también presenta un alto potencial de crecimiento debido a las perspectivas de una mayor integración vial, tanto a nivel nacional como con Brasil, al dinamismo de la inversión pública y a la maduración de proyectos de inversión emprendidos por empresas líderes de la región. Asimismo, se prevé un impacto positivo relacionado con el programa de construcción de 2 mil viviendas, en el marco del convenio entre la Municipalidad de Coronel Portillo, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, y el Fondo MiVivienda; y con la ejecución

de varios proyectos de centros comerciales en la ciudad de Pucallpa, que están ingresando a operar.

- La carretera Federico Basadre que llega desde Tingo María a Pucallpa recorriendo el norte de la región. Esta vía forma parte del Eje Amazonas Centro de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA), que constituye una vía de articulación con la costa y el Brasil, a través de un esquema multimodal (carreteras, puertos e hidrovías).
- La estabilidad macroeconómica y la existencia de proyectos de inversión, muestran que la región se encuentra en condiciones para retomar un alto ritmo de crecimiento sostenible.

2.3. DEBILIDADES

- Ucayali es una región con una baja conectividad con el resto del país. Las características propias de la zona de selva (presencia de grandes ríos y bosques), aunado a la geografía de los Andes, dificultan la interconexión de la región, lo que se traduce en mayores costos de transporte y una pérdida de competitividad, y en el caso de algunas comunidades del oriente de la región, en su virtual incomunicación.
- El inventario turístico de la región no se encuentra actualizado, siendo necesario integrar estos atractivos como parte de un destino turístico. Los principales atractivos turísticos de la región son: el Parque Natural, la Laguna de Yarinacocha, la Comunidad Nativa de San Francisco, las Cataratas del Boquerón del Padre Abad, el Velo de la Novia y el Lago Imiria.
- El aprovechamiento de las oportunidades requiere de un entorno institucional estable, debiendo indicarse que, al igual que el resto de regiones del país, aún subsisten en algunos casos una falta de coordinación entre instancias sub nacionales.
- Ucayali no cuenta con un estudio de Zonificación Ecológica y Económica importante para su ordenamiento territorial; así mismo la falta de un inventario actualizado de los recursos forestales a generado una explotación irresponsable del bosque ucayalino.
- La infraestructura de transporte y de servicios básicos es de necesidad urgente, sin embargo, la presencia de zonas reservadas o de protección (de alta biodiversidad) y poblaciones en aislamiento voluntario determinan que los proyectos a realizarse deban ser adecuadamente evaluados.
- A nivel local y regional, el transporte tanto de personas como de bienes se realiza principalmente por vía fluvial, aunque en las zonas de baja densidad poblacional como Purús, la interconexión se realiza por vía aérea elevando el costo de transporte. La infraestructura de transporte y de servicios básicos es de necesidad urgente, sin embargo, la presencia de zonas reservadas o de protección (de alta biodiversidad) y poblaciones en aislamiento voluntario determinan que los proyectos a realizarse deban ser adecuadamente evaluados.
- El acceso a los servicios de agua potable, desagüe y alumbrado eléctrico todavía está muy por debajo del promedio nacional debido a la alta dispersión poblacional. Queda aún mucho por hacer para cubrir a las

poblaciones rurales y comunidades indígenas con servicios de calidad, así como mejorar los niveles de educación y salud de la población.

- La dispersión poblacional de Atalaya y Purús ha constituido desde siempre un reto para la satisfacción de las necesidades sociales y de infraestructura. No es casual que muestren fuertes carencias en materia social y económica en los actuales momentos.

2.4. AMENAZAS

- El aprovechamiento de las oportunidades requiere de un entorno institucional estable, falta de coordinación entre instancias sub nacionales. A ello se suma la presencia de narcotráfico, la tala ilegal en los bosques y la corrupción de funcionarios en las instituciones públicas, factores que comprometen la gobernabilidad y el respeto de la ley, y que se traduce en un aumento de la violencia común e inseguridad ciudadana.
- La educación de la región, no obstante, los avances en cobertura, tiene serios problemas en mostrar resultados de calidad, en particular en la población escolar indígena. En la Evaluación Censal de Estudiantes 2011 del Ministerio de Educación, los estudiantes de segundo grado de primaria se encuentran entre los últimos lugares del país en comprensión lectora y matemática.
- Adicionalmente, existen factores estructurales que limitan el aprovechamiento de los recursos, cuales son la creciente presión sobre los bosques, la falta de derechos de propiedad y tenencia de la tierra, la predominancia de microempresas informales y la escasez de mano de obra calificada.

3. CARACTERIZACION DE LA PROBLEMÁTICA

3.1. EJE DE DESARROLLO SOCIAL

A. EDUCACION

- En Ucayali el 28.2% tiene únicamente algún grado de educación inicial y primaria; el 67.3% algún grado de secundaria y superior (universitario y no universitario).
- Solo el 4.5% no tiene nivel alguno que en su mayoría se encuentran en las provincias de Atalaya y Purús; donde también se concentra la mayor población que no sabe leer y escribir.
- Respecto a los resultados de calidad en la educación, los estudiantes de la región se ubican entre los últimos lugares del país.
- Mejorar la infraestructura educativa es sin duda un requisito importante para el mejor aprendizaje, pero recibir una educación de calidad es un derecho al que muchos están marginados.
- Se debe fortalecer una carrera pública magisterial que premie la meritocracia y que alinee los incentivos del personal docente y de los alumnos otorgando una mayor remuneración al docente que brinde una enseñanza de mejor calidad.
- Se debe hacer grandes esfuerzos en este sentido para darle a las nuevas generaciones mejores oportunidades en su inserción laboral y romper con el círculo intergeneracional de la pobreza.
- Se debe articular las políticas de salud y educación para elevar la calidad del capital humano.

B. SALUD

- La desnutrición afecta al 23.3% de niños menores de 5 años.
- 26 y 36 niños menores de uno y cinco años respectivamente mueren por cada mil nacidos vivos, como resultado de enfermedades diarreicas y respiratorias agravadas por la malnutrición.
- En Ucayali, para la atención de salud se cuenta con 2 hospitales, 15 centros de salud, 180 puestos distribuidos en 4 redes de salud.
- Sin embargo, la mayor atención de salud se realiza en las farmacias y domicilio (también curanderos y otros), significando riesgos para la salud la automedicación y no contar con un profesional especializado
- Se incrementó el SIS, que ha permitido un mayor acceso a madres gestantes, pobres e indigentes. Sin embargo, un 34.8% de la población no accedió a seguro de salud alguno.
- El 20% de las adolescentes entre 15 y 19 años ya eran madres y el 5% estaba embarazada del primer hijo en 2011.
- Es un cuello de botella la disponibilidad, distribución y control de medicamentos a nivel de todo el sistema de redes de salud en la región.

C. VIVIENDA Y SANEAMIENTO BASICO INTEGRAL

- El concepto de vivienda saludable o adecuada considera múltiples aspectos como protección, desarrollo social y psicológico (relacionados con el ambiente de la vivienda), salud y familia, entre otros. Sin embargo

existe un mínimo de requerimientos para una vivienda adecuada: y es la dotación de servicios básicos de la misma.

- En el 2011, en la Región Ucayali el 64.9 por ciento de las viviendas disponía del servicio de agua potable, el 36,6 por ciento de desagüe y el 61% por ciento de electricidad
- Pucallpa se enfrenta con una provisión de agua poco continua e instalaciones muy antiguas
- Solo el 32% de las viviendas de la región dispone de agua potable toda la semana, de éstas más de la mitad de ellas solo dispone de este servicio entre 1 y 12 horas al día
- En el acceso a desagüe la situación es incluso peor, ya que tan sólo el 26,5 % de las viviendas de la región tiene servicio higiénico conectado a una red pública y muy pocas usan la opción del pozo séptico. El 15.8% no tiene este servicio y el 23.6% recurre a la letrina, río y sequia contaminando el ambiente
- Por otro lado, todas las áreas urbanas de la provincia superan prácticamente el 80% de disponibilidad de luz eléctrica en sus viviendas, mientras que las áreas rurales son las más carentes.

3.1.1 IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS EN EL EJE SOCIAL.

| PROBLEMAS GENERALES | |
|----------------------------|---|
| | 1. Limitada implementación de políticas de atención a poblaciones vulnerables. |
| | 2. Limitado acceso a servicios básicos y bajo rendimiento en el aprendizaje de la educación básica regular. |
| | 3. Bajos niveles de igualdad de oportunidades y alto índice de violencia familiar. |
| PE1 | Limitado acceso a servicios de salud. |
| PE2 | Limitada cobertura del servicios de agua potable |
| PE3 | Limitada cobertura a servicios de alcantarillado |
| PE4 | Limitado acceso a servicios educativos |

| | |
|------|--|
| PE5 | Limitado acceso a servicios de energía eléctrica y telecomunicación. |
| PE6 | Escaso involucramiento en los espacios de participación y la toma de decisiones de Pueblos Indígenas, personas con violencia, niños, jóvenes, personas con discapacidad y el adulto mayor. |
| PE7 | Alto porcentaje de niños/ñas y personas adultas sin documento de identidad. |
| PE8 | Alto porcentaje de establecimientos de salud con infraestructura y equipamiento inadecuado. |
| PE9 | Alto porcentaje de Instituciones Educativas con infraestructura y equipamiento inadecuado. |
| PE10 | Alto porcentaje de personal de establecimiento de salud sin capacitación. |
| PE11 | Alto porcentaje de docentes sin capacitación. |
| PE12 | Bajo rendimiento educativo en logros de aprendizaje. |
| PE13 | Alto índice de violencia familiar. |
| | |

3.2. EJE DE DESARROLLO ECONOMICO

A. AGRICULTURA

A.1. CULTIVO DE CAFÉ

- La producción representa el 01% de la producción nacional
- La producción alcanzada el 2013 es de 2,587 TM
- La producción se proyecta a mayor volumen por mayor superficie y rendimiento, condiciones naturales, asistencia técnica y nuevas plantas
- El rendimiento es de 1,047 Kg/Ha

LIMITACIONES:

- Los productores no internalizan y/o valoran los beneficios de la Asociación.
- Bajo nivel de capitalización.

AVANCE:

- Entre el 2007-2011 se han instalado 600Has nuevas bajo el sistema agroforestal en 17 caseríos.
- Se han establecido 2 plantas de beneficio húmedo y maquinarias para el secado en la Divisoria y Santa Rosa.
- Se ha facilitado a 90 productores a créditos otorgados por agro banco.

A.2. CULTIVO DE CACAO

- De marcado dinamismo y con perspectivas de consolidarse
- La producción aumentó de 400 a 1700TM en el 2011 debido al incremento de la superficie cosechada, así como su rendimiento (887 Kg/Ha que supera el promedio nacional en un 50%)

AVANCE:

- Entre 2007-2011 se instalaron 1,300 viveros y 1,250 Has de cacao bajo el sistema agroforestal (plátano, guaba, bolaina y capirona)
- Al parecer se han fortalecido 12 organizaciones
- En el 2011 se conformó la Mesa Técnica Regional del Cacao.

A.3. CULTIVO DE PALMA ACEITERA

- La palma aceitera se siembra en terrenos de aptitud forestal, al igual que el maíz amarillo duro, en terrenos degradados y deforestados
- Promovido por CTI y el sector público, refleja aumento de producción de más de 10,000TM en el 2000 hasta cerca de 55,000TM en el periodo 2008-2010, alcanzando al 2011 a 73,000TM
- La producción de palma aceitera representa el 20% de la producción nacional.

PERSPECTIVAS: Favorables

- Existen en Ucayali un potencial de tierras aptas para este cultivo de 265,000 Has (Estimado por el Grupo Palma)
- Ucayali solo viene aprovechando 10,914 Has
- Existencia de una planta procesadora de 24 á 36TM/h
- Existencia de un Comité Central de Palmicultores de Ucayali con 500 asociados y cuentan con más de 4000Has en producción.

A.4. CULTIVO CAMU CAMU

- Entre el 2000 al 2010 se tuvo una producción de 90 a 810 TM. El año 2013 se alcanzó a una producción de 1,482 TM
- Se cta. aproximadamente con 1,400 Has sembradas principalmente en los distritos de Manantay y Yarinacocha
- El rendimiento de este cultivo es de 1,542Kg/Ha.

AVANCE:

- Está en ejecución Proyectos de Asistencia Técnica en el establecimiento y manejo sostenible del Camu Camu
- En Manantay se instaló 300 Has de plantaciones en 26 Caseríos, así como 6 parcelas demostrativas
- En Yarinacocha, se instaló 1,100 Has y 10 parcelas demostrativas
- Existen emprendimientos industriales que dan valor agregado al camu camu (refrescos, mermeladas y bebidas energizantes)

PERSPECTIVAS:

- Existe demanda creciente de mercados internacionales, en particular de Japón debido al alto contenido de vitamina C.

A.5. PESQUERIA (ACUICULTURA)

- La amazonia constituye una de las principales zonas de agua del mundo y registra una muy alta diversidad de especies hidrobiológicas de consumo humano y ornamental.
- Ucayali cuenta con muchos espejos de agua natural para la crianza de paiche y otras especies
- En Ucayali la actividad acuícola aún es incipiente, la pesca se desarrolla en ambientes naturales (ríos y cochas), observándose una presión creciente sobre las especies de mayor valor comercial.
- Bajo nivel tecnológico en la aplicación de técnicas de manipuleo, acopio y procesamiento de productos hidrobiológicos.

AVANCE:

- Se ha promovido iniciativas por parte de PRODUCE, Gob. Regional, Gob. Locales y emprendimientos del sector privado.
- Se cuenta con protocolos de crianza desarrollados como gamitana, paco, paiche, entre otras.
- Se dispone de tecnología de reproducción artificial, cultivo y procesamiento; así como infraestructura para producción de alevinos.

PERSPECTIVAS:

- Favorables. Muy altas de desarrollo debido a la demanda creciente a nivel mundial, por la preferencia creciente de especies provenientes de explotaciones en ambientes naturales y acuícolas.
- Tiene ventajas comparativas naturales como la provisión de agua limpia y disponibilidad potencial de especies nativas de alto valor comercial.
- A nivel mundial, según FAO el sector pesca suministro 145 millones de TM:
- 62% de la pesca de captura. 38% de la acuicultura.
- Más o menos a 17 kg de consumo por persona al año.
- A nivel mundial el suministro acuícola per cápita ha pasado de 8kg.

A.6. DESARROLLO INDUSTRIAL

- El Sector manufactura representa el 15% de la producción regional. Crece aproximadamente 4% anual. La mayoría se dedica principalmente a actividades relacionadas con el procesamiento de la madera y elaboración de muebles.
- Existe así mismo una participación importante de empresas fabricantes de alimentos y bebidas.
- **En Coronel Portillo existen:**
 - 1,526 Micro Empresas activas
 - 125 Pequeñas Empresas
 - 44 Medianas y grandes empresas
- **En Padre Abad Existen:**
 - 124 Micro Empresas
 - 2 Pequeña Empresa
 - 3 Mediana y Grande Empresa
- **En Atalaya:**
 - 58 Micro Empresas
 - 08 Micro Empresas

A.7. COMERCIO

- Es bastante dinámico por ser Pucallpa la ciudad más importante del corredor económico Selva Central
- Una de las limitaciones para el desarrollo e incremento tanto del volumen como del valor de las exportaciones es la oferta existente a pesar de la relativa abundancia de recursos naturales con potencial exportador, tal es el caso de los productos madereros industriales y la exportación de productos diferentes de la madera y otros productos, condicionada por la insuficiente oferta exportable que no cubre los requerimientos del importador extranjero.

A.8. ORGANIZACIONES EMPRESARIALES

- Actualmente las MYPES en la región tienen bajo nivel competitivo, especialmente las empresas agroindustriales, debido al bajo nivel educativo de los empresarios y técnicos productivos de los trabajadores de estas empresas. En conclusión, se han identificado que aproximadamente solo el 20% de las MYPES acceden y usan limitadamente los sistemas de información y comunicación.

A.9. TURISMO

- Ucayali cuenta con innumerables recursos turísticos, que no son aprovechados adecuadamente, esto se ve reflejado en los bajos índices de arribos registrados de turistas extranjeros.
- Por otro lado, no se ha podido consolidar una oferta turística sostenible que permita rescatar la identidad cultural y la conservación de los recursos turísticos, naturales y del medio ambiente.
- Actualmente Ucayali está ubicado en el puesto número 20 de los 24 departamentos en cuanto al número de arribos de turistas extranjeros y en el puesto número 14 en arribos de turistas nacionales; lo que significa que nuestro principal mercado actualmente está conformado por turistas nacionales.

3.2.1 IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS EN EL EJE ECONÓMICO.**PROBLEMAS GENERALES.**

| | |
|---|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Bajos niveles de productividad de los principales productos regionales y escasa articulación con los mercados nacionales e internacionales. 2. Débil sistema integral de gestión de las empresas y baja competitividad del sector turismo. 3. Débil promoción de la inversión pública y privada. | |
| PE1 | Insuficiente inversión en la actividad agropecuaria |
| PE2 | Inexistencia de políticas de fortalecimiento de las principales cadenas productivas de la región. |
| PE3 | Ausencia de articulación de los centros de investigación e innovación tecnológica con las municipalidades y los productores agropecuarios y piscícolas. |
| PE4 | Ausencia de programas de fortalecimiento organizacional y paquetes tecnológicos dirigidos a los productores del campo. |
| PE5 | Limitado vínculo comercial con los mercados |
| PE6 | Insuficiente infraestructura básica para la promoción de inversión en el sector turismo. |
| PE7 | Baja institucionalidad y asociatividad de las PYMES. y poco involucramiento del sector. |
| PE8 | Dificultades y trámites engorrosos para acceder al crédito. |
| PE9 | Inexistencia de políticas de consolidación de las principales cadenas productivas con miras a generar clústers |
| PE10 | Inexistencia de políticas públicas de promoción de la inversión privada. |
| PE11 | Insuficiente capacidad de generación de energía eléctrica para cubrir la demanda industrial. |

3.3. EJE DESARROLLO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE**A.1. ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE**

- En Ucayali la ocupación desordenada y el uso no sostenible de los RRNN, no permiten aplicar con eficiencia los mandatos legales.
- Un ordenamiento territorial permitirá definir la ocupación territorial y los usos más adecuados de los espacios, de acuerdo con los intereses sociales, económicos, ambientales y políticos de la región.

- La provincia de Purús y el distrito de Breu no están integradas a la economía regional, pues en gran parte sus actividades dependen de Brasil.
- La Región Ucayali, es una región que mantiene límites fronterizos con Brasil, Se trata de un espacio geográfico en donde la presencia del Estado y de las Instituciones no Públicas en zona de frontera ha sido débiles.
- Las comunidades nativas en la zona fronteriza, tienen grandes problemas de alimentación y nutrición, debidos principalmente a la forma y manera de aprovechar los recursos de flora y fauna que la naturaleza les ofrece. Pescan con tóxicos (huaca y barbasco), cazan indiscriminadamente y no tienen un apoyo sostenible por parte del Estado para revertir esta situación cuyo efecto principal son los grandes niveles de desnutrición de la población, especialmente de la población infante.
- Ucayali está articulada a través de las cuencas de los ríos Ucayali, Aguaytía, Purús y Beu y sus afluentes donde se carece de infraestructura portuaria y de embarcaderos.

A.2. RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

- La superficie de bosques en Ucayali es de 3.7 millones de hectáreas; éstos bosques presentan la más alta diversidad arbórea que permite tener productos maderables y no maderables de alto valor económico.
- De acuerdo a la Dirección Forestal y Fauna Silvestre 220,000 Has aptas para reforestar están en Ucayali; solo se reforestaron 32,000 Has lo cual representa una oportunidad para realizar emprendimientos sostenibles de reforestación ó la “la implementación de cultivos agroforestales”
- Las cifras de pérdida neta de áreas boscosas por cambio de uso agrícola y de procesos de urbanización durante los años 1990 al 2000 fueron de 94,000 Has anuales y del año 2001 al 2010 fueron de 122,000 Has anuales. En las últimas décadas se ha registrado un incremento sustancial de tala ilegal de árboles.

RESULTADO ACTUAL:

- Cambio de uso de los bosques a áreas agrícolas. Pérdida del valor económico del bosque. Afecta la escala de valores de la sociedad y el respeto a la ley. Crecientes niveles de inseguridad y corrupción. Respecto a la industria procesadora incorpora un bajo valor agregado
- La depredación excesiva de los recursos naturales, van en paralelo a la eliminación de los nichos y hábitat natural de especies del bosque.
- La Región Ucayali, cuenta con reserva comunal y parque nacional, como forma de proteger áreas naturales para preservar la biodiversidad existente.
- Es un hecho también la contaminación de nuestro río Ucayali, que reciben aguas contaminadas de sus afluentes el Tambo, el Urubamba, el Pachitea y el Aguaytia, y que en su recorrido por nuestra región reciben también las aguas servidas de los colectores de las ciudades y pueblos ubicados en su ribera.

3.3.1 IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS EN EL EJE TERRITORIAL Y AMBIENTAL.

| PROBLEMAS GENERALES | |
|----------------------------|---|
| | <ol style="list-style-type: none"> 1. Débil implementación de los instrumentos de gestión del territorio. 2. Deforestación y degradación de los recursos naturales. 3. Inexistencia de políticas de gestión sostenible y protección de la diversidad biológica y recuperación de ecosistemas de la zona. |
| PE1 | Instrumentos de planificación Territorial desactualizados y desarticulados con las instituciones locales. |
| PE2 | Deficiente organización y problemas de demarcación territorial. |
| PE3 | Deficiencias en la planificación urbana y rural con enfoque territorial. |
| PE4 | Alto índice de deforestación, degradación y contaminación de suelos, como consecuencia del cultivo de productos lícitos, agricultura tradicional y la extracción de madera. |
| PE5 | Debilidad de las instituciones que regulan las concesiones forestales, inaplicación de sistema penal - ambiental para la aplicación de sanciones efectivas. |
| PE6 | Débil investigación científica y tecnológica en ecosistemas naturales. |
| PE7 | Inadecuado diseño curricular, sobre educación ambiental de acuerdo a la realidad regional. |
| PE8 | |
| PE9 | Asentamiento de centros poblados y caseríos en zonas de protección y cabeceras de cuenca reconocidos por el propio GOREU. |
| PE10 | Aprovechamiento inadecuado de las zonas vulnerables del territorio. |
| PE11 | Débil promoción de políticas de protección de áreas de conservación. |
| PE12 | Inexistencia de Plan de Contingencia frente al cambio climático. |
| PE13 | Poco interés de las instituciones públicas y privadas por desarrollar y ejecutar proyectos de recuperación de suelos degradados. |

3.4. EJE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y GOBERNABILIDAD

- Uno de los principales problemas que afronta la Región es el alto índice de delincuencia. Se está llegando a los extremos que en algún momento podría desanimar y espantar la escasa inversión privada que está llegando a la región.
- El ranking de competitividad establecido por el Consejo Nacional de Competitividad sitúa a la Región Ucayali en el puesto número 16 de 24 Regiones del Perú, ubicándonos por debajo de muchas regiones de la amazonia.
- Esta información nos muestra que la región Ucayali tiene un bajo nivel de productividad de bienes y servicios, en comparación a la mayoría de regiones del país, pues, se encuentra por debajo del puntaje medio que vendría a ser 0.360. Los factores de competitividad de Desempeño Económico (puesto 24), Salud y Recursos Naturales (puesto 20), son los más críticos, toda vez que representan aspectos esenciales para el desarrollo.
- En cuanto al “cumplimiento de la ley de transparencia informativa”, es una de las más débiles del país, falta institucionalizar espacios de consulta y concertación permanentes entre la sociedad civil y el Gobierno Regional
- La población de Ucayali y servidores públicos necesitan sensibilizarse para comprender el proceso de descentralización y los beneficios que se puede obtener de ello, para el desarrollo de la región.
- Falta modernizar los sistemas administrativos de las entidades públicas en la región para el desarrollo de los trabajos orientados a la transparencia y buen gobierno.
- Existe ausencia de planes de desarrollo a nivel de los gobiernos sub nacionales, los mismos que deben estar alineados al plan de desarrollo regional y al plan bicentenario del país.
- Inexistencia de planes de desarrollo de capacidades. La mayoría de los funcionarios y autoridades locales no tienen una cultura de planificación.
- Las instituciones públicas de la región en su gran mayoría no aplican ninguna estrategia de simplificación administrativa en beneficio de los ciudadanos/as que acuden a ella por algún trámite.
- El centralismo de las decisiones en Pucallpa y la corrupción en las instituciones públicas limita el desarrollo de la región y las sub regiones.

3.4.1 IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS EN EL EJE INSTITUCIONAL.

PROBLEMAS GENERALES

1. Ausencia de Articulación Intersectorial e Intergubernamental.
2. Inexistencia de políticas regionales en seguridad Ciudadana.
3. Deficiente gestión de los recursos para la prestación de los servicios públicos
4. Débil implementación de mecanismos para el acceso de la información pública y participación ciudadana.
5. limitada institucionalización de la gestión de riesgo en la gestión.

| | |
|------|---|
| PE1 | Débil articulación intersectorial e interinstitucional entre los diferentes niveles de gobierno. |
| PE2 | Alto índice de delincuencia y pandillaje |
| PE3 | Instrumentos de planificación desactualizados entre el gobierno nacional, regional y local. |
| PE4 | Deficiente articulación del sistema de seguridad ciudadana. |
| PE5 | Inexistencia de actividades recreativas y culturales para prevenir la inseguridad ciudadana. |
| PE6 | Duplicidad de funciones entre los niveles de gobierno, para realizar acciones por resultados. |
| PE7 | Débil apoyo a las organizaciones y bases de ronda rurales, urbanas, y comités de auto defensa, en aspectos económicos y Seguro médico por parte del estado. |
| PE8 | Escasos espacios de concertación, y participación ciudadana, promovidos por el GOREU. |
| PE9 | Ausencia de recursos para la implementación de estrategias de seguridad ciudadana. |
| PE10 | Débil sistema de monitoreo en los proyectos en ejecución. |
| PE11 | Inexistencia de propuestas de innovación para modernizar las entidades públicas y resistencia al cambio del personal nombrado. |
| PE12 | Falta de involucramiento a la sociedad e insuficiente difusión de los procesos de desarrollo regional. |
| PE13 | Altos índices de vulnerabilidad frente a riesgos y desastres. |
| PE14 | Inexistencia de un sistema de alerta en ocurrencia de desastres |
| PE15 | Limitada sensibilización y socialización a la población en riesgos y desastres. |

IV. RETOS PARA EL DESARROLLO DE UCAYALI

Asumiremos el reto de realizar un importante esfuerzo con el fin de crear las condiciones necesarias para elevar el nivel de desarrollo económico, social, territorial e institucional de la Región, a través de la instrumentación de un conjunto de actuaciones que posibiliten un crecimiento sostenido y estable de su sistema productivo, que favorezcan la creación de empleo, aumenten la calidad de vida, permitan disminuir la pobreza y extrema pobreza y acceder a los principios de la justicia social; para ello se plantea los siguientes retos:

Al 2022 se logró frenar el avance de la delincuencia e incidencia de delitos.

Se ha reducido la pobreza a 12% Y extrema a 5%.

Se ha reducido la brecha a 14% de los niños menores de 05 años que padecen de desnutrición crónica infantil. (Ubicándonos por debajo del promedio nacional)

Ucayali se ubica entre el 1er cuarto de las regiones más competitivas del país, superando la ubicación actual en el índice de competitividad regional del consejo de competitividad nacional y CENTRUM- Católica

Al 2022 la inversión pública ha permitido superar el 90 % de la Cobertura de agua y desagüe de la población de Ucayali.

Al 2022 la Región Ucayali mejora el acceso a educación de calidad, equitativa e incluso para las poblaciones vulnerables.

El 40% del territorio se encuentra protegido bajo alguna modalidad de conservación, que permite la defensa de los recursos y se han creado las condiciones para captar cooperación

En el año 2022, en Ucayali la economía mantiene un crecimiento moderado superior al promedio nacional.

Más de 10,000 turistas extranjeros visitan Ucayali cada año lo que genera dinámica económica con tendencia creciente.

El 80% de las instituciones públicas de la región Ucayali aplican algunas estrategias de simplificación administrativas al Servicio de todos y todas.

La apertura de nuevos mercados y los incentivos del gobierno, a través del PROCOMPITE ha propiciado la asociatividad de los productores con fines de exportación sin intermediarios.

Las redes viales departamentales, provinciales y vecinales se encuentran en condiciones óptimas de transitabilidad en todas las estaciones del año.

II

IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

Los peruanos necesitamos mirar al porvenir alejados de los radicalismos ideológicos y tener una visión de futuro compartida. Esta visión, necesariamente nacional, debe complementarse con visiones regionales, sectoriales y personales que armonicen y coincidan con ella. Nuestro país necesita una democracia representativa liderada con firmeza y convicción, que garantice la vigencia plena de los derechos humanos, el estado de derecho, la alternancia en el poder, la estabilidad de las normas, elecciones limpias y transparentes e igualdad de oportunidades para todos.

Todos por el Perú es un espacio de encuentro y conciliación entre los peruanos de todos los credos, extracciones y niveles socioeconómicos. En lo filosófico, nos identificamos como humanistas de centro; en lo económico, suscribimos las reglas de la economía social de mercado, donde se encuentra el balance justo entre el rol del estado y el rol del mercado; en lo político, creemos en el ejercicio de la autoridad democrática que busca el afianzamiento de la autoridad legítimamente constituida frente a las tentaciones tanto del autoritarismo, como del caos y el desorden que originan los gobernantes débiles y manipulados por las exigencias de los miembros del partido de turno en la consecución del botín político.

Nuestra propuesta se llama el PLAN FE, porque Fortalece la Esperanza a través del Fortalecimiento del Estado, del Fortalecimiento de la Empresa y del Fortalecimiento de la Escuela. Sus cuatro grandes líneas orientadoras, que buscar ser guía para un buen gobierno y que motivan nuestra presencia en la vida política nacional, son las siguientes:

1. LA REFORMA DEL ESTADO. - Fortalecer el Estado es reformarlo y modernizarlo para que se garantice la vigencia plena de un sistema democrático con equilibrio de poderes, descentra lista, transparente, eficiente y participativo, sustentado por instituciones cada vez más sólidas, que promueva la justicia social y la igualdad de oportunidades. Creemos en la renovación por tercios de los congresistas, en el voto para los militares y policías, en una contraloría independiente y fuerte que combata la corrupción y en la necesidad perentoria de fortalecer el Poder Judicial.

Creemos también que el Poder Ejecutivo debe ser reforzado sobre la base de una carrera pública claramente definida, de la ejecución de presupuestos con resultados medibles y con la modernización de la administración pública. La política exterior del Perú debe promover una adecuada inserción del país en la sociedad y en los mercados internacionales y reflejar una política integral de seguridad externa. Nos parece indispensable consolidar el proceso de descentralización sobre la base de macro-regiones, y de competencias y responsabilidades bien asignadas para los gobiernos regionales y municipales.

El Estado debe cumplir adecuadamente su rol normativo, regulador, subsidiario, supletorio, promotor y solidario, garantizando la adecuada disposición de los bienes públicos, como son la seguridad, la justicia, la educación y la salud básica; y un nivel adecuado de servicios públicos y de saneamiento, así como el orden interno para que los ciudadanos puedan desarrollar sus actividades segura y eficientemente.

2. LA PROMOCIÓN DEL TRABAJO PRODUCTIVO DIGNO. - El Estado debe asumir decididamente un rol promotor y ejecutar una estrategia integral que permita crear empleo productivo a partir de la inversión privada, motor indispensable del desarrollo sostenible y una garantía de estabilidad social, y de la construcción de infraestructura. El principal reto del país para los próximos años es incorporar en la economía productiva a los subempleados y desempleados de ahora y a los que demandarán trabajo en el futuro; por ello es indispensable un marco adecuado para el desarrollo de empresas productivas. Se requiere como condición básica el equilibrio monetario, el equilibrio externo y recuperar el equilibrio fiscal a fin de ir reduciendo la abultada y peligrosa deuda pública.

Se requiere también promover activamente la inversión con responsabilidad social y priorizar los sectores intensivos en creación de puestos de trabajo. Esto debe hacerse por la vía del rol promotor del Estado, con visión de mediano plazo usando el planeamiento estratégico en función de cadenas productivas que prioricen el valor agregado, la productividad y las exportaciones, a partir de metas concretas de mediano y largo plazo. Creemos que es posible la armonía entre el capital y el trabajo, la que se debe lograr, cuando sea necesario, con la presencia del Estado en el Consejo Nacional del Trabajo, de acuerdo a las normas de la OIT y a través del fomento de la responsabilidad social de la empresa y de la disciplina laboral.

Nos parece indispensable, en el marco de la Economía Social de Mercado, la existencia de un Estado promotor de las medianas, pequeñas y micro empresas, que apoye la capacitación, la eficiencia en las micro finanzas, la tecnología y el acceso a nuevos mercados. La labor promotora de empresas y de mercados debe ser separada de la tarea asistencial dirigida a los sectores de autoconsumo y de subsistencia, que el Estado debe también llevar adelante en su política social y de lucha contra la pobreza.

3. UNA VERDADERA REFORMA EDUCATIVA Y CULTURAL. - Proponemos la aplicación inmediata de una agresiva reforma integral de la educación para el desarrollo de las capacidades humanas y la productividad y el diseño de una política cultural promotora del desarrollo y de los valores nacionales y universales. Todas las mediciones de la calidad de la educación en el Perú dan resultados muy negativos. Creemos que se debe emprender de inmediato la transformación de los contenidos educativos y aumentar los recursos públicos destinados a este sector. Es indispensable mejorar la calidad de vida de los maestros y lograr su reentrenamiento acelerado, que debe ser organizado como una emergencia nacional.

Creemos en una descentralización educativa contextualizada en función a las características del lugar donde se imparta, en el uso de la tecnología en la educación, en mediciones independientes de la calidad educativa, así como en la acreditación independiente de los centros de enseñanza. La educación pública debe ser gratuita, fomentándose también la inversión privada en el sector. Se deben crear vanguardias educativas que ayuden a “jalar” al resto, y simultáneamente se deben reforzar las escuelas más débiles, especialmente en áreas rurales de extrema pobreza, y promover la creación de facultades de excelencia en las universidades nacionales.

En cuanto a la política cultural, se deben impulsar las actitudes y los valores que fomenten el desarrollo nacional integral. Creemos que se deben promover las industrias culturales para que prosperen en un marco de competencia y de libertad, pero sin excesos que puedan ser dañinos para la familia y la sociedad. **TODOS POR EL PERÚ** Se debe también poner en valor nuestro patrimonio cultural y estimular la cultura viva y el deporte como entretenimiento y orgullo del pueblo.

4. EL ALIVIO DE LA POBREZA. - Es indispensable la atención de la actual emergencia social y de la pobreza extrema en busca de una vida digna para todos los peruanos. La situación social en el Perú es muy grave. Más de la mitad de la población vive en pobreza y cerca de la cuarta parte en pobreza extrema. Esto quiere decir que más de 14 millones de peruanos deben sobrevivir con menos de 7 soles diarios y, de estos, alrededor de 6 millones con menos de 3.50 soles diarios. Este es un problema urgente y una situación inaceptable, en cuya solución están involucradas la política y la economía.

Un país pobre es un país socialmente inestable, donde es siempre más difícil la consolidación democrática y el desarrollo empresarial y económico. Consideramos la atención de la pobreza extrema como un mandato moral y no solo como un problema económico, por lo que su solución debe ser la primera prioridad para todos los peruanos. Además de asignar recursos suficientes para enfrentar el problema, éstos deben ser empleados eficientemente. Por ello el diseño de las políticas sociales y su impacto en la erradicación de la pobreza extrema y en el abatimiento de la pobreza deben ser sustancialmente mejorados. Esto sólo será posible enfrentando tres aspectos centrales interrelacionados entre sí: la focalización de los programas sociales, su coordinación dentro de una estrategia integral y su adecuación a las demandas reales. Es decir, los beneficiarios deben ser quienes realmente necesiten la ayuda, evitando las filtraciones, la subcobertura y la superposición de los programas.

Somos un país milenario, de gente y cultura mestiza, que ha sabido mantener su rica diversidad en todos los aspectos de la vida nacional, lo cual nos hace singulares en el mundo. Somos también herederos de una geografía vasta y prodigiosa que debemos aprovechar para nuestros hijos, preocupándonos siempre de que éste sea sustentable. En este marco, planteamos que mediante la educación y las políticas culturales se forjen individuos libres y responsables, que, en su legítima búsqueda de bienestar personal, encuentren también medios y oportunidades para potenciar y enriquecer a la juventud, solidarizándose con los más pobres.

Queremos un Estado eficiente y promotor, reconocemos y valoramos plenamente el rol de las empresas productivas que crean bienestar y empleo y pagan impuestos, así como el rol de la sociedad civil organizada, como factor primordial de cambio en nuestro país. Creemos que un Perú unido y reconciliado con su historia es posible, creemos en un Perú mestizo y diverso, en un Perú alegre y multicolor, de mil sabores, de mil sonidos. Pero también creemos en un Perú serio, eficiente, competitivo y ordenado que “juegue siempre a ganador”. Tenemos redobladas esperanzas en los jóvenes del Perú, llamados a construir, sin desmayo y con alegría, el gran proyecto nacional pendiente, el que hemos anhelado siempre los peruanos de buena voluntad; que el Perú puede ser un sueño y una esperanza para todos, sobre todo para nuestros niños y para nuestros jóvenes.

En resumen, es un Humanismo de Centro y de la Economía Social de Mercado, busca promover el desarrollo integral de la persona humana y el logro del bien común del pueblo peruano, conforme a los principios de libertad, equidad, justicia y solidaridad, en un ámbito de pluralidad y respeto democrático.

PRINCIPIOS

1. Todos por el Perú es un partido político nuevo y diferente, que busca la construcción de un sistema en el cual, la persona humana sea la razón, el principio y el fin de la organización social.
2. Nuestro partido convoca y organiza a los ciudadanos independientes del Perú sin distinción de credo, raza o posición social.
3. Todos por el Perú postula la vigencia del Estado de Derecho y una cultura de la legalidad fundada en la conciencia ciudadana de respeto y cumplimiento de la ley.
4. Nuestro partido propone inspirar en el ciudadano la fe para construir su propio destino, persiguiendo el éxito y el bienestar con su esfuerzo y talento propios. Aspiramos a un país en el cual se valore el mérito individual.
5. Nuestra doctrina promueve la eficacia y la transparencia en la gestión pública. Eficacia porque el país requiere la solución efectiva de los problemas nacionales y transparencia pues es indispensable recuperar la ética en el manejo de los asuntos públicos.
6. Nos proponemos aplicar políticas económicas sanas, basadas en principios económicos racionales que han probado su eficacia en las sociedades desarrolladas, y propugnamos una economía de mercado, como el mejor sistema de asignación de recursos, y en la cual las empresas deben competir y desarrollarse con criterios de responsabilidad social.
7. Postulamos una política fiscal, neutra y equitativa en materia tributaria y redistributiva en el gasto
8. Todos por el Perú propugna un Estado eficaz, transparente y promotor, al servicio de los ciudadanos, que cumpla con sus funciones básicas y que luche por el bien del Perú activamente contra la pobreza y, al mismo tiempo, que fomente la inversión y la generación de empleo.

9. Propugnamos la solidaridad y el apoyo a los más pobres, pero sostenemos que la mejor política social es la que tiene como uno de sus principales objetivos la generación de empleo.
10. Creemos en la descentralización y el ejercicio de la democracia a nivel local, promoviendo la desconcentración de la actividad productiva y la conformación de macro-regiones.
11. Nuestras propuestas asignan un rol fundamental a la Educación, como componente esencial del desarrollo integral de la persona humana y como elemento de formación y realización de ciudadanos libres. La escuela será un eje privilegiado de atención.
12. Nuestro partido promueve la Ciudadanía Activa, es decir, la acción ciudadana creativa e innovadora en el espacio público, que otorgue poder y responsabilidad a los ciudadanos para resolver problemas concretos e influir en las políticas públicas.
13. Todos por el Perú impulsa una incorporación exitosa del Perú al mundo globalizado, abriéndonos al influjo de la modernidad, el conocimiento, la ciencia, la tecnología y la cultura.
14. Postulamos la separación de la Iglesia y el Estado y, por ende, la diversidad de credos y religiones.
15. Para nosotros el consumo de drogas y el narcotráfico es incompatible con la esperanza de la vida peruana, socava el Estado y sus instituciones y atenta contra la salud de nuestra juventud. Por lo tanto, impulsaremos la erradicación de los cultivos ilícitos, ejecutando políticas de desarrollo que integren los aspectos económicos y sociales.
16. Creemos que el orden y el imperio de la ley son consustanciales al funcionamiento de la democracia, y que el ejercicio de la autoridad es un prerrequisito para un gobierno eficaz; en consecuencia, nos proponemos restablecer dichos principios.

OBJETIVOS

Asegurar la vigencia del sistema democrático, contribuir al desarrollo nacional y a la forja de una cultura cívica y democrática, preservar la paz, la libertad y respeto de los derechos humanos y todos aquellos derechos consagrados en la Constitución Política y las leyes del Perú, en su Ideario y en sus propuestas de gobierno, siendo el servicio al Perú, su fin supremo.

VALORES

- A. **PARTICIPACION** En forma individual o asociada en la vida política de la nación, expresada a través del ejercicio del derecho de elección de manera libre, regular y competitiva, de la participación y control ciudadano expresado a través de la remoción o revocación de autoridades con arreglo a ley, de la rendición de cuentas y cualquier otra forma reconocida por ley.
- B. **IGALDAD:** Para no ser discriminado en el ejercicio de los derechos ciudadanos, con pleno respeto al ordenamiento legal vigente y uso de los medios oficiales de comunicación, en igualdad de condiciones.

- C. **INDEPENDENCIA:** En la actividad política con relación a los poderes facticos de origen nacional o transnacional, para propiciar la promulgación de normas que promuevan la equidad, orientándolas a los intereses de las mayorías nacionales.
- D. **TRANSPARENCIA FINANCIERA:** Sustentada en la publicidad y difusión de sus fuentes de financiamiento, rendición de cuentas y auditorias, como mecanismo para crear y recuperar la confianza en las instituciones democráticas y asegurar la gobernabilidad.
- E. **INTEGRACION:** De toda las agrupaciones políticas y sociales en busca del bien común, como único proceso valido para el logro del desarrollo económico y social de los partidos políticos en particular y de la Nación, proscribiendo toda forma de intolerancia.
- F. **AUTONOMIA:** Entendida como la no subordinación de nuestro partido político a los intereses económicos privados de determinados grupos de poder nacionales y/o transnacionales y el derecho que le asiste a dirigir su vida institucional orientado únicamente por sus principios y objetivos, pero con pleno respeto a la ley.

III

VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

4.1 VISIÓN DE DESARROLLO.-

“Ucayali al 2022 es una región de microempresarios, competitiva, segura, tecnológica y científica; reconocida a nivel nacional como ejemplo de un crecimiento y desarrollo sostenido, sustentable y planificado; en donde sus ciudadanos disfrutan un elevado nivel de vida por encima del promedio nacional y pueden producir y vender de manera intensiva productos manufacturados y servicios de alto valor en el Perú y el mundo”.

En resumen, **UCAYALI SERÁ UNA REGIÓN:**

1. **SEGURA**, que cuenta con seguridad y tranquilidad pública urbana y rural, donde la delincuencia y corrupción han sido controladas y eficientemente sancionadas.
2. **MODELO**, que sea Segura, Planificada, Moderna, Bella, Ordenada, Ecológica, con Elevado Nivel Educativo-Cultural y con Población Saludable.
3. **DESARROLLADA**, que sea catalogada en el ranking de Desarrollo en el Primer puesto de la Amazonia Peruana, cuidando con elevar el nivel de vida de la población como fin supremo, sin impactar negativamente en los ecosistemas.
4. **TECNOLÓGICA**, que sea la primera Región a nivel Nacional en contar con servicio de internet gratuito en todos los lugares públicos de la Región, en tener al 50% de sus alumnos con computadoras portátiles y en capacitar gratuitamente en ciencias computacionales o softwares aplicativos a los estudiantes.
5. **GERENCIAL**, en base al planeamiento estratégico, la prospectiva, la modernización de la gestión pública (en base al desarrollo de Políticas Públicas, en Planes Estratégicos, en Planes Operativos, en Presupuesto por Resultados, en la Gestión por Procesos, en la Simplificación Administrativa, en la Organización Institucional, en el Servicio Civil Meritocrático y en los Sistemas de Información, Seguimiento, Evaluación y Gestión del conocimiento.) y en donde la comisión anticorrupción trabaje eficaz y eficientemente.
6. **ECOLÓGICA**, que desarrolle y crezca en armonía con la conservación y recuperación del medio ambiente de manera rentable, el manejo racional de los recursos naturales y tomando en consideración prioritariamente la zonificación económica - ecológica.
7. **IGUALITARIA**, que practique la interculturalidad, la inclusión social y la igualdad en todos sus niveles (por credo, género, orientación sexual, edad y lugar de nacimiento).
8. **PYME**, que cuenta con un marco jurídico-tributario e infraestructura económica adecuada para la promoción de la inversión pública y privada con la participación de las PYMES, logrando una economía regional articulada a mercados interregionales e internacionales
9. **EXPORTADORA**, que es un punto de intercambio comercial nacional e internacional de importancia económica, de productos con ventajas competitivas

4.2 PERSPECTIVA DE DESARROLLO

El presente Plan de Gobierno, así como las acciones que de él se derivan y están enlazados a través de ejes transversales que se vienen aplicando y dan coherencia a la actuación política del Gobierno de *TODOS POR EL PERÚ*.

El acuerdo de gobernabilidad es una construcción ciudadana basada en los principales documentos de gestión de la región Ucayali; el Plan Regional de Desarrollo Concertado del 2011-2021, al Plan Regional de Acción de la Infancia y Adolescencia 2013-2021, Plan Regional de Igualdad de Oportunidades 2011-2015, Plan Regional de Acción Ambiental 2012-2021, el Plan Educativo Regional 2011 – 2021 y los compromisos de gestión asumidos con los Ministerios de Desarrollo e Inclusión Social, Economía y Finanzas, Educación y Salud concebidos desde la mirada territorial, de derechos humanos, género, interculturalidad, gestión por resultado y las demandas prioritarias de las organizaciones de la sociedad civil

El “Acuerdo de Gobernabilidad 2015 – 2018 de la región Ucayali”, es un paso fundamental para la implementación de las políticas públicas promovidas por la ciudadanía es la suscripción de los candidatos/as a la presidencia regional con el compromiso de hacer cumplir las propuestas y demandas.

Estos ejes que constituyen las líneas orientadoras son los siguientes:

- **Enfoque de Desarrollo Sostenible**

La utilización racional de nuestros recursos naturales, cuidando que no sean improductivas para que las futuras generaciones puedan hacer uso de ellos al igual que lo hemos hecho nosotros, es decir sin que nuestras prácticas, fundamentalmente económicas, comprometan el futuro del planeta.

El desarrollo local debe hacer hincapié del desarrollo económico articulado a la preocupación por promover y planificar un desarrollo social y de conservación del ambiente. En este sentido, el Plan de gobierno adquiere un carácter integral que busca afrontar la competitividad del mercado y, al mismo tiempo, la viabilidad ambiental, social y cultural.

El desarrollo económico y social para ser sostenible debe efectuar un uso racional de los recursos no renovables y conservar los recursos renovables, en especial los bosques, el agua y los suelos. Así mismo, es esencial la protección y el pleno uso productivo de la biodiversidad en favor de la población rural y del país, defendiendo nuestros recursos genéticos.

- **Enfoque de Género e Interculturalidad**

Las intervenciones de desarrollo en la región se fortalecen cuando toman en cuenta el enfoque de género e interculturalidad. En ese sentido el Plan de Gobierno promueve la incorporación de este tema fomentando la participación social y económica de hombres y mujeres a todos los niveles en proyectos, programas y políticas en términos económicos, sociales y ambientales.

El enfoque de género contempla específicamente la dimensión de las relaciones sociales y de las estructuras de poder entre mujeres y varones a partir de su identidad social femenina y masculina, y pone énfasis en la necesidad de entender ese proceso en la vida cotidiana-al interior de las familias-y en su interacción con los diversos actores de la sociedad evitando todo tipo de discriminación por sexo.

Así mismo la Región Ucayali ha tenido a lo largo de toda su historia y particularmente en las últimas décadas, una diversidad migratoria, especialmente andina, influenciando en las actividades socioeconómicas, culturales y ambientales. Esta realidad nos compromete a impulsar una opción ético-política basada en los principios de la igualdad en la diversidad entre las culturas, a fin de generar una integración en base al diálogo y el reconocimiento intercultural en la perspectiva de ir construyendo conjuntamente, una propuesta de desarrollo regional concertado y

respetuoso de las diferencias. En otras palabras, un nuevo rostro, una nueva identidad regional que sume y no divida.

El enfoque de interculturalidad, es un proceso de interrelación que parte del reconocimiento de la diversidad y del respeto las diferencias. Busca desarrollar una interacción que reconoce las desigualdades sociales, económicas, políticas y de poder. Aspira a la interacción entre las culturas a través del respeto y reconocimiento de las diferencias y convergencias entre las personas y grupos.

- **Enfoque Participativo y Descentralista**

La lucha por la efectiva descentralización del país y la región es el espíritu que anima y mueve el trabajo de TODOS POR EL PERÚ. Es una constante actitud que, unida a la participación de todos, ha de convertirse en el motor para el desarrollo.

En ese marco, se busca que la región y las provincias sean espacios de dinamismo económico y de desarrollo social, animados con la participación directa y efectiva de la población a través de sus organizaciones territoriales y de base. También se fortalecerá las capacidades de los recursos humanos para que la gestión regional sea eficiente y responsable.

La planificación participativa de la región en donde las provincias serán las encargadas de implementar y proveer las condiciones necesarias y la infraestructura requerida para el desarrollo local, es un eje central del Plan de Gobierno. Unido a lo anterior está el establecimiento de mecanismos de compensación y equidad en la asignación de recursos enmarcados en el principio de solidaridad con las localidades más pobres de la región.

Es nuestra intención que los gobiernos locales asuman progresivamente nuevas responsabilidades, hasta convertirse realmente en la instancia estatal más cercana a los ciudadanos, que es el gran objetivo de la descentralización.

- **Enfoque de igualdad de oportunidades**

La vida de la mayoría de los pobladores de la región está marcada, entre otros, por la exclusión, el abandono, la inseguridad, el engaño, la desesperanza; lo que ha generado una situación de desigualdad que los condena y no les permite salir de la pobreza. Esta situación es el reflejo de lo que ocurre a nivel nacional y se reproduce estructuralmente por generaciones porque la sociedad no ha sido capaz de romper con ello.

En ese sentido, fieles a nuestros principios, se busca promover la implementación de programas de atención a las necesidades básicas de la población como salud, educación, justicia, seguridad ciudadana, etc. Con políticas específicas sectoriales orientadas a dar atención preferente a los sectores excluidos y grupos vulnerables de la región. La igualdad de oportunidades es el eje fundamental que orientan las políticas de un Gobierno Regional innovador y con liderazgo.

4.3 EJES DE DESARROLLO.

Considerando la identificación y análisis de la situación actual de la región Ucayali y los puntos de intervención, se considera 4 Ejes Estratégicos de Desarrollo regional, según la normativa vigente:

- Eje Estratégico I: "DESARROLLO SOCIAL"
- Eje Estratégico II: "DESARROLLO ECONÓMICO"
- Eje Estratégico III: "DESARROLLO TERRITORIAL Y AMBIENTAL"
- Eje Estratégico IV: "DESARROLLO INSTITUCIONAL"

IV DESARROLLO DEL PLAN DE GOBIERNO

V.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS REGIONALES Y ACCIONES ESTRATÉGICAS.

Para alcanzar la visión formulada en el presente plan, se definieron cinco Objetivos Estratégicos Territoriales, alineados a los objetivos establecidos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2021, como se muestra en el cuadro siguiente:

| Obj. PED | Objetivos Estratégicos Regional | Acciones Estratégicas | | |
|-------------|---------------------------------|--|-------|---|
| ON 1 y 2 | 01 | Mejorar los niveles de igualdad y oportunidad en el acceso al empleo, ingresos y servicios básicos de calidad. | AE1.1 | Fomentar el respeto de los derechos lingüísticos y culturales de los pueblos en el sistema educativo y salud |
| | | | AE1.2 | Promover la identificación y el registro de nacimientos |
| | | | AE1.3 | Garantizar el acceso a educación, salud, servicios básicos, empleo digno y participación política de las poblaciones vulnerables (Pueblos indígenas, personas con discapacidad, víctimas de violencia, niños/as, adolescentes, ancianos, homosexuales, población en pobreza, etc. |
| | | | AE1.4 | Promover un programa de atención integral para el adulto mayor. Erradicar el trabajo infantil y adolescente que ponga en riesgo su salud y desarrollo educativo. |
| | | | AE1.5 | Prevenir el consumo de drogas y alcohol en niños/as jóvenes y adolescentes e implementar políticas para prevenir la violencia escolar y el pandillaje |
| | | | AE1.6 | Promover programas integrales que permitan fortalecer familias estables como medio de reducción de la violencia. Asimismo fortalecer los centros de atención de víctimas de violencia familiar. |
| | | | AE1.7 | Promover políticas públicas que garanticen la igualdad de oportunidades para el acceso a servicios básicos y empleo. |
| | | | AE1.8 | Promover y generar oportunidad de empleo para la mujer rural. |
| | | | AE1.9 | Reducir la tasa de analfabetismo y desarrollar capacidades de liderazgo con énfasis en la mujer. |

| | | | | |
|--|--|--|---------|---|
| | | | AE1.10 | Promover la inversión en proyectos que garanticen la ampliación de la cobertura de servicios básicos. |
| | | | AE1.11 | Ampliar y Mejorar el acceso a los servicios de salud |
| | | | AE1.12 | Mejorar la capacidades del recurso humano en los establecimientos de salud |
| | | | AE1.13 | Fortalecer la atención integral de salud con enfoque preventivo promocional en enfermedades. |
| | | | AE1.14 | Asignar recursos humanos y logísticos para la atención materna y neonatal en los establecimientos periféricos. |
| | | | | Ampliar y facilitar el acceso a agua, saneamiento, electricidad y telecomunicaciones. |
| | | | AE 1.15 | Fortalecer los programas sociales en la zona, con prioridad en los distritos con mayor incidencia de desnutrición crónica infantil. |
| | | | AE 1.16 | Mejorar la cobertura y condiciones de enseñanza en centros educativos con enfoque productivo y sostenible, con prioridad en los distritos donde la mayoría de estudiantes no alcance en nivel 2 en logros de aprendizaje. |
| | | | AE 1.17 | Monitoreo permanente de la calidad de agua para consumo humano e impulsar el tratamiento de aguas residuales con tecnología que armonicen con el medio ambiente. |
| | | | AE 1.18 | Implementar sistemas de manejo y gestión de residuos sólidos adecuados, amigables con el medio ambiente. |
| | | | AE 1.19 | Ampliar la frontera eléctrica en las zonas urbanas, rurales y localidades aisladas, promoviendo su uso eficiente. |
| | | Impulsar los niveles de competitividad de la región, | AE 2.1 | Generar condiciones para la inversión pública y privada en las actividades económicas, acorde a las políticas territoriales ZEE. |
| | | | AE 2.2 | Implementar mecanismos para la promoción de una imagen regional estable y segura como destino de inversión. |
| | | | AE 2.3 | Propiciar un entorno favorable para la formalización y creación de empleo |
| | | | AE 2.4 | Promover y facilitar la formalización, Productividad y competitividad de las MYPES |
| | | | AE 2.5 | Desarrollar y potenciar capacidades en la industrialización de los productos regionales. |
| | | | AE 2.6 | Promover el crecimiento del y mercado interno para los productos regionales. |

| | | | | |
|-------------|----|--|---------|--|
| ON 4 Y 5 | 02 | fortaleciendo las actividades productivas y de servicios, promoviendo la inversión público-privada, las exportaciones, la industrialización, innovación, y empleo. | AE 2.7 | Promover un mayor grado de asociatividad de las micro y pequeñas empresas mediante la promoción clúster y consorcios |
| | | | AE 2.8 | Promover alianzas públicas privadas para el desarrollo del turismo. Especialmente a través del turismo alternativo, diversificando la oferta turística. |
| | | | AE 2.9 | Fortalecer las capacidades de los actores turísticos y productores artesanales. |
| | | | AE 2.10 | Promover la investigación e innovación en la región en base a las políticas territoriales y ZEE. |
| | | | AE 2.11 | Promover mecanismos de estímulo para la asociatividad de pequeños productores en cooperativas. |
| | | | AE 2.12 | Incentivar procesos de certificación para obtención de productos de calidad o ofertarlo en el mercado internacional. |
| | | | AE 2.13 | Incentivar el desarrollo de actividades productivas, agropecuarias, acuícolas y forestales con estándares ambientales adecuadas para el mercado internacional, con prioridad en los distritos donde se concentren las asociaciones y cooperativas. |
| ON 6 | 03 | Promover el aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica y recuperación de ecosistemas de la zona. | AE 3.1 | Implementar la recuperación y ecosistemas degradados mediante mecanismos de compensación y prácticas alternativas, con prioridades en zonas donde haya mayor deforestación. |
| | | | AE 3.2 | Generar condiciones adecuadas para la promoción de la inversión privada que se dedique al aprovechamiento sostenible de bienes y servicios ecosistémicos. |
| | | | AE 3.3 | Implementar centros de investigación, desarrollo e innovación (IDI) de la diversidad biológica a través de una alianza Estado-Empresa-Universidad. |
| | | | AE 3.4 | Implementación del plan de desarrollo territorial y aplicación de ordenamiento territorial y ZEE |
| | | | AE 3.5 | Fortalecer y actualizar continuamente el proceso de catastro y titulación de tierras disponibles para la reforestación y agricultura. |
| | | | AE 3.6 | Implementar el Sistema de Gestión Ambiental Regional (SIGAR) y el Sistema de Información |

| | | | | |
|-------------|----|--|---------|--|
| | | | | Ambiental Regional (SIAR) |
| | | | AE 3.7 | Implementar en la curricula educativa de las instituciones públicas y privadas la educación ambiental e intercultural. |
| | | | AE 3.8 | Realizar la valoración económica en áreas de conservación y sensibilizar los impactos del cambio climático a la población. |
| | | | AE 3.9 | Fomentar estudio de manejo integral de cuencas. |
| ON 4 Y 5 | 04 | Impulsar el sistema de ciudades competitivas sostenibles y seguras, con un territorio articulado a través de infraestructura estratégica, que permita asegurar el acceso a servicios y dinamizar las actividades económicas. | AE 4.1 | Ampliar, conservar y modernizar los sistemas de corredores viales y logísticos de apoyo a la producción y promoción de la inclusión social, fomentando la articulación territorial local, regional y nacional. |
| | | | AE 4.2 | Implementar sistemas de atención inmediata frente a emergencias por desastre gestionados por las municipalidades, con incidencia en zonas con inundaciones, movimientos de tierra y crecida de ríos. |
| | | | AE 4.3 | Desarrollar el ordenamiento y adecuación del territorio con enfoque de adaptación al cambio climático. |
| | | | AE 4.4 | Implementar proyectos para la mejora de la infraestructura urbana, pistas y veredas |
| | | | AE 4.5 | Fortalecer y actualizar continuamente el proceso de catastro de predios urbanos, con énfasis en os distritos priorizados para el desarrollo de las ciudades sostenibles: Irazola, Aguaytia, Campo Verde, Iparia, Atalaya, Purús etc. |
| | | | AE 4.6 | Promover y priorizar la implementación de la red de banda ancha, fibra óptica y uso de las TIC's para la conexión en tiempo real de todo el territorio de la región Ucayali. |
| | | | AE 4.7 | Desarrollar infraestructura que permita el acceso a servicios de educación y salud de calidad e infraestructura de saneamiento y agua. |
| | | | AE 4.8 | Promover la inversión en Infraestructura en ampliación de redes eléctricas. |
| | | | AE 4.9 | Fomentar programas de infraestructura orientado a la investigación, desarrollo y tecnología de las ciudades sostenibles. |
| | | | AE 4.10 | Promover el desarrollo de infraestructura vial (carreteras y puentes), portuaria, aeroportuaria y Telecomunicaciones como servicios básicos. |
| | | | AE 5.1 | Promover el trabajo articulado de las entidades de la administración pública orientados a solucionar los principales problemas de la |

| | | | | |
|---------|---|--|---------|---|
| | | | | sociedad. |
| | | | AE 5.2 | Promover programas de prevención que garanticen la seguridad ciudadana permitiendo la reducción de actividades delictivas. |
| | | | AE 5.3 | Promover un sistema único de seguridad |
| ON 3 | 05 | Modernizar y descentralizar la gestión pública con enfoque territorial, que garantice la seguridad ciudadana y la prestación de servicios de calidad con transparencia, democracia y concertación. | | fortaleciendo las juntas vecinales locales, rondas urbanas, rondas campesinas, serenazgo municipal, agentes privados, policía nacional articulando sus actividades dentro del sistema de seguridad ciudadana y orden interno. |
| | | | AE 5.4 | Impulsar el desarrollo al deporte y cultura como método para prevenir la delincuencia |
| | | | AE 5.5 | Promover Programas de desarrollo alternativo que permita la reducción del narcotráfico. |
| | | | AE 5.6 | Promover la cultura de la planificación estratégica en la región y fortalecer la gestión por resultado y articulación de políticas nacionales, regionales y locales. |
| | | | AE 5.7 | Promover la planificación urbana y rural con enfoque de territorio sostenible. |
| | | | AE 5.8 | Promover el fortalecimiento institucional y el desarrollo de capacidades a nivel de gobierno regional y local para mejorar la gestión pública. |
| | | | AE 5.9 | Fortalecer el proceso de formulación y ejecución de proyectos de inversión pública priorizando las necesidades productivas y de servicios de la población. |
| | | | AE 5.10 | Diseñar programas de incentivo a la inversión privada, implementando metodologías de simplificación administrativas. |
| | | | AE 5.11 | Promover la participación ciudadana en la toma de decisiones dl gobierno regional |
| | | | AE 5.12 | Fortalecer los planes de contingencia intergubernamental y multisectorial, e implementar un sistema de alerta temprana que permita la reducción de riesgo |
| | | | AE 5.13 | Insertar y fortalecer la gestión de riesgos frente a todo tipo de desastres en empresas públicas y privadas |
| AE 5.14 | Capacitar y sensibilizar a la población sobre los riesgos y desastres naturales y antropogénicos. | | | |

V.4 OBJETIVO ESPECÍFICO REGIONAL, INDICADOR, LINEA DE BASE META Y LINEAMIENTOS DE POLITICAS.

V.4.1 EJE ESTRATEGICO I. DESARROLLO SOCIAL.

V.4.1.1 OBJETIVO ESPECIFICO REGIONAL, INDICADOR, LINEA DE BASE - META.

| Objetivos Estratégicos Regionales | Objetivos Específicos Regionales | Indicadores | Unidad | Línea base | | Meta 2018 |
|---|--|---|-------------------|-------------|---------|-----------------------------------|
| | | | | Fuente año | valor | |
| OER1. Mejorar los niveles de igualdad y oportunidad en el acceso al empleo, ingresos y servicios básicos de calidad. | OE.1.1 Fortalecer e implementar políticas para garantizar la protección de poblaciones Vulnerables. | Índice de pobreza | % | 2012 | 13.4% | 10% |
| | | Índice de Extrema pobreza | | 2009 | 13% | 6% |
| | | Porcentaje de la Población identificada con DNI. | % | RENIEC 2011 | 84.4% | 95% |
| | | Porcentaje de menores identificados con DNI | % | RENIEC 2011 | 26.61 | 80% |
| | Reducir la violencia familiar y garantizar la igualdad entre hombres y mujeres en el acceso al empleo y la toma de decisiones. | Casos de violencia familiar denunciados | Nº de denuncias | INEI 2012 | 2266 | 500 |
| | | Evolución de la PEA ocupada Masculino | Miles de personas | INEI 2013 | 205,195 | Supera el promedio de la amazonia |
| | | Evolución de la PEA ocupada femenina | Miles de personas | INEI 2013 | 59,915 | Supera el promedio de la amazonia |
| | Mejorar el acceso y cobertura de servicios de agua saneamiento electricidad y | Porcentaje de población con al menos una necesidad básica insatisfecha. | % | INEI 2010 | 50% | 10% |
| | | Acceso a | % | INEI | 80% | 90% |

| | | | | | |
|---|---|------|------------------|--------|------|
| telecomunicaciones | instalaciones eléctricas | | 2012 | | |
| | % de población que no tiene acceso a agua potable | % | INEI 2011 | 35.1 % | 20% |
| | % de población que no tiene acceso a saneamiento básico | % | INEI 2011 | 65.8 | 20% |
| Mejorar el acceso y cobertura a los servicios de salud con calidad. | Tasa de mortalidad infantil x 1000 NV | % | DIRESA INEI 2012 | 27.7% | 10% |
| | Tasa de mortalidad materna | % | DIRESA INEI 2012 | 10% | 5 % |
| | Esperanza de vida al nacer total (años de vida) | | DIRESA INEI 2012 | 70.65 | 71 |
| | % de EESS con infraestructura y equipamiento adecuado. | | Informe BCR 2013 | 20 % | 60% |
| | Construcción e implementación de hospitales | Unid | Informe BCR 2013 | 03 | 06 |
| | % del personal médico y asistencial capacitados. | % | Informe BCR 2013 | 60% | 100% |
| | % de micro redes, con número adecuado de RRH H | % | Informe BCR 2013 | 30% | 60% |
| | % de medicamentos disponibles en las micro redes de salud | % | Informe BCR 2013 | 80% | 100% |
| | N° de | Unid | DIRESA | 194 | 250 |

| | | | | | | |
|--|---|------------------|--|------------------|-------|-------|
| | | establecimientos | | 2012 | | |
| | | de salud. | | | | |
| Mejorar la situación nutricional de niños y niñas menores de 5 años y gestantes | Tasa de desnutrición crónica en niños/ñas menores de 5 años | de % | | 2012 | 24.7% | 15% |
| | Prevalencia de anemia en mujeres de 15 y 47 años | de % | | PDC GOREU 20011 | 63.60 | 30 |
| Mejorar el acceso, cobertura y calidad educativa en los diferentes niveles y modalidades con enfoque intercultural | % de analfabetismo | de % | | MINEDU INEI 2012 | 4.3% | 2 % |
| | Gasto público por alumno nivel inicial y primaria | Miles de soles | | MINEDU INEI 2012 | 3,627 | 6,000 |
| | % de tasa de deserción primaria | % | | MINEDU INEI 2012 | 2.7% | 0.5% |
| | % de tasa de deserción secundaria | de % | | MINEDU INEI | 5.8% | 1 % |
| | Tasa neta de matrícula escolar primaria | de % | | MINEDU INEI 2012 | 96.3% | 100% |
| | Tasa neta de matrícula escolar secundaria | de % | | MINEDU INEI 2012 | 96.3% | 100% |
| | Porcentaje de logros de aprendizaje en COMUNICACIÓN | de % | | PDC GOREU 20011 | 6.2% | 50% |
| | Porcentaje de logros de aprendizaje en MATEMÁTICA | de % | | PDC GOREU 2011 | 1.5% | 40% |
| | % de niños del 1er y 2do ciclo EBR con desarrollo psicomotriz | de % | | Informe BCR 2013 | 60% | 80% |

| | | | | | | |
|--|--|--|------|------------------|-----|-----|
| | | adecuado | | | | |
| | | % de niños que | % | Informe | 30% | 70% |
| | | alcanzan el nivel suficiente culminado el 2do ciclo de EBR | | BCR 2013 | | |
| | | 40 El % de IIEE están implementados | % | Informe BCR 2013 | 40% | 95% |
| | | % de IIEE cuentan con infraestructura adecuada | % | Informe BCR 2013 | 60% | 95% |
| | | N° Centros Pilotos Técnicos Formativos implementados y en funcionamiento | Unid | PROPIA | S.I | 15 |
| | | N° de colegio superior en funcionamiento | Unid | | S.I | 01 |
| | | N° de becas para estudiantes otorgados. | Unid | | S.I | 100 |
| | | % de docentes capacitados y actualizados | % | Informe BCR 2013 | 20% | 90% |

IV.4.2 EJE ESTRATEGICO II. DESARROLLO ECONÓMICO.

| Objetivos Estratégicos Regionales | Objetivos Específicos Regionales | Indicadores | Unidad | Línea base | | Meta 2018 |
|-----------------------------------|----------------------------------|--------------------|-----------------------------------|------------|--------|-----------------------------------|
| | | | | Fuente Año | Valor | |
| | | PBI Regional | Miles de Millones de Nuevos Soles | INEI 2012 | 4,848´ | Supera el promedio de la amazonia |
| | | Ingreso per cápita | Nuevos soles por personas | INEI 2012 | 10,151 | Supera el promedio de la amazonia |

| | | | | | | |
|--|--|--|-------------------|-----------------|---------|------------|
| | | PEA ocupada | Miles de personas | INEI 2013 | 265.1 | 300 |
| Fortalecer los sistemas integrados de gestión de las empresas para incrementar su productividad y competitividad | | Índice de competitividad regional | Ranking | CNC 2013 | 16° | 1er tercio |
| | | Tasa de crecimiento del sector financiero (créditos) | % | INEI 2013 | 11.6% | 13% |
| Promover el desarrollo competitivo y sostenible del turismo | | N° de visitas nacionales x año | Unid | BCR 2013 | 184,303 | 200,000 |
| | | N° de visitas Extranjeros x año | Unid | BCR 2013 | 7,460 | 10,000 |
| | | N° de agencias de viajes y turismo | Unidad | DIRCET U R 2013 | 16 | 50 |
| | | N° de corredores turísticos reconocidos | Unidad | DIRCET U R | 02 | 10 |
| Incrementar la productividad de los principales productos regionales en base a la innovación. | | Ha de café renovadas y abonadas | Ha | S.I | 1000 | 2000 |
| | | Ha de cacao instalados | Ha | DRA | 15000 | 30000 |
| | | Productividad Ha cacao | Kg | DRA | 800 | 1500 |
| | | Ha palma aceitera Instalados | Ha | DRA | 20000 | 30000 |
| | | Ha de camu camu Instalados | Ha | DRA | 1400 | 10000 |
| | | Productividad Ha camu camu | Kg. | S.I | 1,542Kg | 1800 |
| | | Ha de arroz bajo riego | Ha | S.I | 2000 | 10000 |
| | | Ha espejo de agua de piscigrajas | Ha | S.I | 400 | 800 |
| | | Ha de yuca | Ha | S.I | 1000 | 2000 |

| | | | | | | |
|--|---|--|--------|---------------|------|-----------------------------------|
| | | instalados | | | | |
| | Promover la producción con valor agregado para apertura y expansión de mercados | N° de empresas exportadoras | Unidad | PROMPERU 2013 | 60 | 100 |
| | | Porcentaje de exportaciones no tradicionales, respecto al resto del Perú | % | PROMPERU 2013 | 0.42 | Supera el promedio de la amazonia |
| | | N° de parques industriales en la región | Unidad | S.I | 0 | 01 |

IV.4.3 EJE ESTRATEGICO III. DESARROLLO TERRITORIAL Y AMBIENTAL.

| Objetivos Estratégicos Regionales | Objetivos Específicos Regionales | Indicadores | Unidad | Línea Base | | Meta 2018 |
|---|---|--|--------------------|------------|-------|-----------|
| | | | | Fuente Año | Valor | |
| OR3. Promover el aprovechamiento | Fortalecer la gestión sostenible de los recursos naturales y el uso de tecnologías limpias en el desarrollo de las actividades económicas, asegurando la calidad ambiental en función al mandato nacional | N° de Estudios de Zonificación Ecológica y Económica. | Unidad | S.I | 1 | 04 |
| | | N° Planes de Ordenamiento Territorial en ejecución a nivel regional | Unidad | S.I | 0 | 04 |
| | | Número de instrumentos Técnico-operativos generados e implementados para la gestión integral ambiental de la región Ucayali. | N° de instrumentos | S.I | 01 | 04 |
| | | N° de gobiernos locales que cuentan con Sistema Local de | N° de GL. | S.I | | 10 |

| | | | | | | |
|--|--|--|------------------------|-----------------|------------|------------|
| <p>o sostenible de la diversidad</p> | | <p>Gestión Ambiental (SLGA)</p> | | | | |
| <p>biológica y recuperación de ecosistemas de la zona.</p> | | <p>Número de plantas de tratamiento de residuos sólidos y líquidos</p> | <p>N° de plantas</p> | <p>S.I</p> | | <p>03</p> |
| | | <p>N° de plantas de tratamientos de aguas servidas amigables con el medio ambiente</p> | <p>N° de plantas</p> | <p>MDI 2013</p> | <p>03</p> | <p>20</p> |
| | <p>Promover y generar mecanismos de protección de los recursos naturales</p> | <p>N° de proyectos formulados y ejecutados a favor de la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales</p> | <p>N° de proyectos</p> | <p>S.I</p> | | <p>12</p> |
| | <p>bajo las diferentes modalidades de conservación con participación de la población</p> | <p>Porcentaje de territorio regional protegido bajo la modalidad de conservación.</p> | <p>%</p> | <p>BCR</p> | <p>12%</p> | <p>30%</p> |
| | | <p>N° de Programas de Manejo Integral de Quebradas y Caños Naturales.</p> | <p>Unidad</p> | <p>S.I</p> | <p>0</p> | <p>01</p> |
| | <p>Implementar mecanismos de adaptación y mitigación frente al cambio climático</p> | <p>Porcentaje de distritos bajo un sistema de contingencias y/o emergencias implementadas.</p> | <p>%</p> | <p>S.I</p> | <p>67%</p> | <p>90%</p> |

IV.4.4 EJE ESTRATEGICO IV. DESARROLLO INSTITUCIONAL.

| Objetivos Estratégicos Regionales | Objetivos Específicos Regionales | Indicadores | Unidad | Línea Base | | Meta 2018 |
|---|--|--|--------|--------------------|-------|-----------|
| | | | | Fuente año | Valor | |
| OER5. Modernizar y descentralizar la gestión pública con enfoque territorial, que garantice la seguridad ciudadana y la prestación de servicios de calidad con transparencia, democracia y concertación. | Reducir la inseguridad ciudadana y el narcoterrorismo promoviendo una cultura de paz y respeto a los derechos humanos | % de municipalidades con plan de seguridad ciudadana en proceso de implementación. | % | S.I | 10% | 100% |
| | | N° de delitos registrados | Unidad | VI Región Policial | 5414 | 2500 |
| | | Tasa de delitos reportados por la PNP. | Ubica. | VI DIVERPOL 2010 | 17avo | 24avo |
| | Impulsar los procesos de planificación a largo mediano y corto plazo en los diferentes subniveles de gobierno, sobre la base de las políticas territoriales. | % de gobiernos locales con PDCE en proceso de implementación. | % | S.I | | 100% |
| | | % de Instituciones Públicas con Planes de Desarrollo de Capacidades en implementación. | % | S.I | 10% | 80% |
| | Fortalecer la coordinación y la articulación intersectorial e intergubernamental | % de Gobiernos locales alineados y articulados al sistema de planificación regional. | Unidad | S.I | 0% | 100% |
| Lograr la eficiente gestión de los recursos públicos | Eficiencia en la ejecución presupuestal de las municipalidades de la región | % | MEF | 68% | 95% | |

| | | | | | | |
|--|---|--|--------|-----|-----|------|
| | | % de instituciones públicas que aplican la metodología de | % | S.I | 0% | 70% |
| | | simplificación administrativa | | | | |
| | Fortalecer la transparencia en el acceso a la información Pública y la participación ciudadana en los diferentes niveles de gobierno. | Índice de transparencia | % | S.I | 20% | 80% |
| | | N° de Espacios de concertación en funcionamiento. | Unidad | S.I | 0% | 03 |
| | Reducir los niveles de riesgo y emergencias frente a todo tipo de desastres. | % de Municipalidades con planes de gestión de riesgo en proceso de implementación. | % | S.I | 10% | 100% |

V. NUESTRAS PROPUESTAS DE DESARROLLO

1.- DIMENSIÓN SOCIAL

1.1. EDUCACIÓN

- Creación y ejecución del programa regional "becas para todos".
- Creación y ejecución de convenios con Universidades e institutos nacionales e internacionales para el fortalecimiento de la Educación en sus diferentes niveles educativos e Intercultural Bilingüe de la Región Ucayali para la obtención gratuita de títulos y grados académicos de nivel universitario. Así como la promoción de pasantías y el intercambio de experiencias.
- Creación de los Grandes Colegios Provinciales con albergues en cada Provincial de la Región Ucayali.
- Creación del Centro de capacitación y perfeccionamiento de educación continua a los docentes de la Región Ucayali.
- Modernización del Instituto Superior Pedagógico "Horacio Zevallos Gámez".
- Creación del Programa de Modernización del Equipamiento de todas las Instituciones Educativas (Implementación con internet, tabletas y laptops de última generación).
- Construcción del Centro Regional de Capacitación Docente y de Postgrado.
- Construcción del Centro Pre Universitario Regional.
- Construcción del Centro Cultural Regional y del Gran Teatro Regional, de la Biblioteca Regional, del Auditorio Regional y del Anfiteatro Regional.

- Construcción del Parque de Ciencia, Innovación y Tecnología Regional.
- Construcción del Parque de Investigación y Producción Regional.
- Implementación de I.E. con diversas Carreras ocupacionales desde tercer grado del nivel secundario y construcción de 01 I.E.I. en los Distritos y Provincias.
- Construcción de “Comedores, Áreas Deportivas y Recreativas, Talleres y Laboratorios” en todos los centros educativos, de 01 albergue estudiantil en cada Provincia de la región y de la Residencia Universitaria en la UNU y en la UNIA.

1.2.- SALUD

- Implementación del “SEGURO SOCIAL REGIONAL” para gente fuera de planilla.
- Creación y ejecución de convenios con Universidades e institutos nacionales e internacionales para capacitar a los médicos, trabajadores y administrativos del sector salud.
- Creación del Programa de Modernización de Equipamiento de Instituciones de Salud (Equipos de última generación).
- Remodelación, ampliación y equipamiento del Hospital de Yarinacocha para convertirlo en un CENTRO MATERNO INFANTIL REFERENCIAL.
- Construcción de la “CLÍNICA DOCENTE UNIVERSITARIA” en convenio con la UNU y de la “CASA DE ESPERA” para pacientes trasladados desde el interior de la región.
- Construcción del HOSPITAL ONCOLÓGICO, de Postas Medicas a Nivel Regional y su funcionamiento en dos turnos.
- Construcción de la clínica regional de salud, del nuevo hospital del cono sur de Pucallpa, del nuevo hospital de la policía y de 01 Clínica hospital itinerante.

1.3.- SANEAMIENTO

- Construcción de proyectos de agua potable y desagüe en toda la región con la orientación de SUNASS, asegurando los programas de mantenimiento correctivo y preventivo.
- Construcción de 01 planta de tratamiento de aguas servidas y de 01 planta de tratamiento de residuos sólidos en Distritos y Provincias.
- Ampliación de redes de electrificación de media y baja tensión en Distritos y Provincias para sustentar el desarrollo de la región.
- Construcción de 01 PLANTA DE TRATAMIENTO, RECUPERACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE RESIDUOS MADERABLES en la región.

2.- DIMENSIÓN ECONÓMICA

2.1.- VIAL

- Ampliación y Construcción de la Avenida Túpac Amaru del Km 6 al Km 15 (Límite con Campo Verde).
- Ampliación y Construcción de la Avenida Amazonas hasta el Km 10.
- Construcción de 05 Bypass y remodelación de los accesos en la autopista del Km 5 al 15 de ingreso a Pucallpa.
- Construcción de 02 Tréboles en el Km 10 y en el Km 15 para el ingreso directo a Yarinacocha y Manantay y Anillo de Circunvalación Vial de Pucallpa para tránsito pesado en el km 10.
- Construcción de puentes peatonales en la avenida José Faustino Sánchez Carrión entre Pucallpa y Yarinacocha.
- Construcción del Puerto Internacional de Pucallpa en San Juan en 300 Hás.
- Nuevo trazo de la carretera a Honoria y Puerto Inca partiendo de Manantay.

- Carreteras, trochas carrozables y afirmados al interior de la región para la interconexión y articulación de los Distritos y Provincias.
- Trazado, mejoramiento y construcción permanente de caminos, accesos viales y trochas a las zonas agrícolas de la Región – Con Pools de maquinarias nuevos.
- Construcción de puentes baileys carrozables para la articulación vial en toda la región.
- Integración social y cultural con las poblaciones alejadas del Distrito de Puerto Bermúdez (Oxapampa – Cerro de Pasco), la Provincia de Puerto Inca (Huánuco) y la Provincia de Ucayali (Loreto).
- Gestión para el traslado del aeropuerto de Pucallpa al Km 40.
- Fortalecimiento del eje carretero de los Distritos de Von Humboldt y Neshuya.
- Trazado y mejoramiento permanente de los accesos viales a los asentamientos humanos y a las zonas agrícolas de la Región – Con Pools de maquinarias nuevos.
- Construcción de 01 terminales terrestres en Distritos y Provincias.
- Construcción del anillo vial periférico o vía de evitamiento rápida (Transporte Pesado) de la ciudad de Pucallpa para dar fluidez al tránsito.
- Construcción progresiva de paraderos y protección peatonal, pistas y veredas en Distritos y Provincias.
- Ampliación de la Carretera Federico Basadre de 04 a 06 carriles hasta km 40 – Del distrito de Campo Verde.
- Construcción del Terminal Terrestre de Ucayali con categoría nacional.

2.2.- TELECOMUNICACIÓN

- Implementación del servicio regional de conectividad (Wifi o internet inalámbrica) en lugares públicos de la Región.
- Construcción de 01 canal regional específicamente cultural y educativo en convenio y bajo gestión del IRC.
- Ampliación de la conectividad mejorando los servicios de internet y defensa civil.

2.3.- AGROPECUARIA

- Creación del programa regional de acuicultura, agricultura y forestal con créditos reembolsables.
- Gestión, promoción e inversión para alcanzar la meta de 150 mil hectáreas de Cultivos Agro-Industriales a fin de asegurar una mayor dimensión comercial.
- Implementación del programa de construcción de sistemas de riego en las localidades necesarias (Las Malvinas y otros).
- Construcción del Centro Regional de capacitación para buenas prácticas Agrícolas y Pecuarias (Instituto de desarrollo agropecuario).
- Construcción del **Centro de Laboratorios Regional** de: Producción de abonos orgánicos, germoplasma y reproducción in-vitro, mejoramiento genético animal, vegetal y forestal y producción de enzimas, controladores biológicos y bacterias benéficas, Producción de fórmulas de alimentos balanceados y enzimas de crecimiento y Vivero Regional.

3.- DIMENSIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL

3.1.- PLANIFICACIÓN DE USOS DE SUELO

- Creación de la comisión regional de titulación y reversión de tierras.
- Apoyo en la elaboración de planes de desarrollo urbano distritales y provinciales.
- Desarrollo de zonas para industria, tecnología y comercio.
- Creación del proyecto regional crediticio “mi casa propia”.

- Promover el programa nacional “Mi Vivienda y Techo Propio”, para la Construcción de viviendas, a través de la creación de la Empresa Crediticia, Cooperativa o Caja Rural Ucayali.

3.2.- TURISMO

- Ampliación y Construcción del Malecón de Yarinacocha por la izquierda en la zona alta mediante una autopista hacia San José de Tushmo.
- Declarar zona de protección ecológica la ribera del río Ucayali desde Yarinacocha hasta Manantay para la construcción del borde de ciudad, para la Construcción del Gran Malecón “Miguel Grau Seminario” en homenaje a nuestro héroe nacional y peruano del milenio.
- Gestionar la inserción de la Región Ucayali como Destino Turístico Nacional.
- Construcción e implementación de diversos muelles y atractivos turísticos en Distritos y Provincias.
- Gestión para la reubicación correspondiente de la Refinería de Petroperú al Km 60 y la construcción en esa área del Parque Metropolitano de Pucallpa.
- Construcción e implementación del Zoológico Regional, del Vivero y Acuario Regional, del Museo Natural Regional, del Centro Cultural Regional, del Centro Juvenil y de Esparcimiento Regional y del Parque Zonal.

3.3.- MEDIO AMBIENTE

- Construcción del Gran Parque Industrial de Ucayali.
- Reforestación de bosques con flora nativa y autóctona.
- Repoblamiento de peces nativos y ornamentales en los ríos y reservas de agua.
- Creación de la gerencia regional de gestión de riesgos de desastres, de Defensa Civil, del sistema regional de gestión ambiental y de la oficina regional de fiscalización y monitoreo Medio-ambiental.

4.- DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

4.1.- SEGURIDAD CIUDADANA

- Fortalecimiento del Comité Regional de Seguridad ciudadana con la participación del sector privado y Fortalecimiento de las Bases de la Marina de Guerra en Pucallpa.
- Convenios para el fortalecimiento e integración de los Serenazgos a nivel regional, Construcción del Centro Regional de Video-Vigilancia y Respuesta Rápida y Adquisición de 2,000 cámaras para video vigilancia.
- Construcción de 05 puestos policiales para el control de indocumentados y requisitreados y de 100 casetas para control, seguridad y respuesta rápida.
- Adquisición de 01 helicóptero para alertas tempranas y traslado de pacientes.
- Adquisición de 100 vehículos motorizados para vigilancia.

4.2.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Construcción e implementación del Centro Cívico de Ucayali (Oficina de Pro Inversión, Oficina de la Alianza del Pacífico y establecimiento de consulados de Brasil, Bolivia y Colombia en Pucallpa).
- Creación de la gerencia regional de planeamiento estratégico y prospectiva y otra Gerencia para la modernización de la gestión pública.
- Creación de la comisión regional de alto nivel para anticorrupción.
- Fortalecimiento, apoyo e implementación de las municipalidades de los centros poblados, clubes de madres, comedores populares y rondas campesinas y rondas ciudadanas.

4.3.- INCLUSIÓN SOCIAL

- Creación del programa “mi primer trabajo”.
- Creación de la gerencia regional de la juventud y Construcción e implementación de la casa regional de la juventud.
- Fortalecimiento del programa vacaciones útiles deportivas y culturales en Distritos y Provincias.
- Implementación del programa de abogados defensores de oficio en el penal y construcción e implementación de panadería, talleres productivos y centro de cómputo en el penal.
- Construcción e implementación del centro regional (Geriátrico, del niño, de la madre adolescente, de rehabilitación para drogadictos y de salud mental).
- Construcción e implementación del Centro Regional de Alto Rendimiento Deportivo de Ucayali en convenio con el IPD e Implementación de la beca alimenticia al deportista calificado.
- Construcción e implementación del circuito regional de motocross para competencia, 01 polideportivo y losas multi-deportivas en Distritos y Provincias.

V.5. LINEAMIENTOS DE POLITICA

- Promover e impulsar el desarrollo económico de la región a través de la ejecución de actividades productivas, la conservación de la biodiversidad y el uso sostenible de los RRNN, que contribuyan a incrementar el empleo y mejorar la calidad de vida de la población
 - Reducir los niveles de pobreza mejorando el nivel de vida de la población en forma integral, mediante el acceso a servicios de calidad en salud, nutrición, educación, vivienda, saneamiento, justicia y seguridad ciudadana, bajo el principio de oportunidad y equidad de género
 - Promover la conservación y uso sostenible de los RRNN y de la biodiversidad con la participación activa de la población y el adecuado ordenamiento territorial, saneamiento básico, red de comunicaciones e infraestructura vial con prioridad en las zonas rurales de la región
 - Fortalecer el desarrollo institucional a través de la capacitación permanente de los servidores públicos y privados aplicando tecnologías acordes con la modernización del estado, ejerciendo una eficiente gobernabilidad en la región, considerando la participación ciudadana.
1. Nuestro Plan de Gobierno considera el marco supranacional (acuerdos internacionales suscritos por el país), constitucional y legal vigente y se enmarca en las políticas de Estado del Acuerdo Nacional y la Agenda 2030.
 2. Nuestro Plan de Gobierno se articula con los lineamientos, políticas y planes nacionales (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional), el Marco Macroeconómico Multianual, planes regionales y locales (Planes de Desarrollo Concertado), teniendo en cuenta lo relacionado con los derechos humanos y lucha contra la pobreza, propuestas del Presupuesto Participativo, entre otros.
 3. Nuestro Plan de Gobierno se ha formulado bajo los enfoques de derechos humanos, género, interculturalidad, intergeneracional, entre otros enfoques.
 4. Nuestro Plan de Gobierno considera los ejes establecidos por el Plan Bicentenario (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional):
 - Eje 1 – Derechos fundamentales y dignidad de las personas.
 - Eje 2 – Oportunidades y acceso a los servicios.
 - Eje 3 – Estado y gobernabilidad.

- Eje 4 – Economía, competitividad y empleo.
- Eje 5 – Desarrollo regional e infraestructura.
- Eje 6 – Recursos naturales y ambiente.

1.1. Políticas Económicas

- Promover el desarrollo productivo, la asociación y cadenas productivas con el fin de que las unidades productivas se posicionen favorablemente en los mercados.
- Orientar y capacitar a la población, a realizar actividades productivas tendientes a lograr el desarrollo sostenible de la región
- Proponer al Congreso de la República un sistema tributario acorde con la realidad regional, garantizando la inversión a largo plazo
- Promover la inversión privada, basado en la cartera de proyectos viables de impacto regional
- Crear condiciones sólidas para el desarrollo de los bionegocios, productos agrícolas, madera, turismo dinamizando y generando competitividad regional

1.2. Políticas Sociales

- Contribuir a la reducción de la pobreza, mejorando la calidad de vida de la población, teniendo como referencia el índice de desarrollo humano (IDH)
- Promover, garantizar y desarrollar una cultura de participación ciudadana y transparencia en la gestión
- Impulsar programas de capacitación en forma permanente para los servidores públicos de la región, para actualizar e innovar sus conocimientos, así como optimizar su rendimiento laboral
- Promover y propiciar la igualdad de oportunidades y equidad de género en la población regional

1.3. Políticas de extensión tecnológica, medio ambientales y competitividad

- Promover la conservación de la biodiversidad y el uso sostenible de los RRNN
- Fomentar el respeto al medio ambiente y el desarrollo de una cultura de prevención
- Promover y garantizar el desarrollo económico de la región en el marco del adecuado uso de los recursos naturales
- Impulsar el mejoramiento del sistema de tratamiento y eliminación de los residuos sólidos, líquidos y gaseosos
- Apoyar la innovación tecnológica del sector productivo principalmente a través de proyectos con participación empresarial
- Promover la vigilancia ambiental de las actividades productivas en el ámbito de la región y de las regiones vecinas
- Promover actividades de ciencia, tecnología e innovación tecnológica en forma desconcentrada y descentralizada a escala regional, local y nacional concertando con instituciones privadas la realización conjunta de programas y proyectos de innovación tecnológica.

V

PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

6.1 Financiamiento

- Se ha previsto, la orientación de los presupuestos de las diversas Áreas Administrativas, adecuadamente aprovisionadas en sus respectivos Planes Operativos Anuales, y la inclusión de estas en el Presupuesto Inicial de Apertura PIA correspondiente a cada Gestión anual.
- Adicionalmente, se incorpora lo pertinente al Plan de Desarrollo Regional Concertado de Ucayali. Algunos se presentarán y concertarán según lo previsto para los presupuestos participativos regionales.
- Los Programas, actividades y Proyectos de Inversión, que por su monto no puedan ser cubiertos con el presupuesto regional, requerirán la gestión y concertación con el Gobierno Nacional, Fuentes de cooperación internacional y agencias de desarrollo.

6.2 Seguimiento y Evaluación

- Se realizará de acuerdo a los principios de transparencia, participación y rendición de cuentas previstas en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y las demás de la materia.